



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

DIARIO DE SESIONES

Número 170, Serie A

VII Legislatura

Año 2005

PRESIDENTE: ILMO. SR. D. EUGENIO JESÚS GONZÁLVIZ GARCÍA

Sesión celebrada el miércoles, 2 de noviembre de 2005

ORDEN DEL DÍA

Proyectos de Ley

Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca para informar sobre los presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2006 relativos a la Consejería de Agricultura y Pesca.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, cuarenta minutos del día dos de noviembre de dos mil cinco.

Proyectos de Ley

Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, para informar sobre los presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2006 relativos a la Consejería de Agricultura y Pesca. (pág. 5474).

Intervienen:

Excmo. Sr. D. Isaías Pérez Saldaña, Consejero de Agricultura y Pesca.

Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular de Andalucía.

Ilmo. Sr. D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, cincuenta minutos del día dos de noviembre de dos mil cinco.

Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, para informar sobre los presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2006 relativos a la Consejería de Agricultura y Pesca.

El señor PRESIDENTE

—Buenas tardes.

Vamos a dar comienzo a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, con un único punto del orden del día, que es la comparecencia del excelentísimo señor Consejero de Agricultura y Pesca, para informar sobre los presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2006, relativos a la Consejería de Agricultura y Pesca.

El señor Consejero tiene la palabra.

El señor CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Gracias, señor Presidente.

Señoras y señores Diputados.

Un año más, tengo el honor de presentarles los presupuestos en los dos últimos años de la Consejería de Agricultura y Pesca y en los ocho años anteriores de la política social del Gobierno, lo que supone, sin lugar a dudas, para un responsable público, toda una historia que, evidentemente, también supone el avance en el desarrollo de las economías y del bienestar de los ciudadanos en Andalucía.

Sé que en la tarde de hoy hay debates que sobrepasan, sin lugar a dudas, la dimensión de este debate, en el interés que requiere agradecerles su presencia, porque todos tenemos que renunciar a un debate de suma importancia en nuestro país, pero al que, lógicamente, hacemos renuncia en torno a nuestras políticas y, por lo tanto, a la responsabilidad que mantenemos, como Diputados —yo también en este mismo sentido—, en el conocimiento y en el análisis de los presupuestos de la Comunidad Autónoma, en la parte que me corresponde, para el año 2006, correspondiente a la Consejería de Agricultura y Pesca, que bien saben sus señorías que no solamente lo es de la agricultura y pesca, sino que también lo es de la ganadería y del desarrollo rural en nuestra Comunidad. Tal vez el nombre es excesivo, pero, sin lugar a dudas, viene a responder, casi en la única Comunidad Autónoma, en el ámbito de todo lo que suponen los sectores primarios de la actividad económica más importante de nuestro territorio.

Quiero, por lo tanto, decirles el conjunto de recursos económicos de los que vamos a poder disponer, una vez que se apruebe el proyecto de ley, y, lógicamente, las enmiendas y las modificaciones que, en el tránsito parlamentario, se puedan plantear, como también les hablaré de las políticas diseñadas para la ejecución de todas las actuaciones que dan soporte a estas líneas.

Como he tenido la oportunidad de indicarles desde el comienzo de esta legislatura, la Consejería de

Agricultura y Pesca debe dar, proporcionar respuesta y ayudar a buscar soluciones a un sector agrario y pesquero que se enfrenta a una situación de importantes cambios, así como se enfrenta, sin lugar a dudas, en un momento histórico, a modificaciones de tipo estructural como coyuntural, derivadas, fundamentalmente, por una parte, del escenario internacional —escenario en el que nos movemos— de globalización de los mercados, y también de las propias transformaciones sociales que vivimos, no olvidando que uno de los grandes sectores que se transforman es precisamente el sector primario de la agricultura. Les he dicho, recientemente, que cada vez son menos los agricultores, pero cada vez los agricultores que permanecen en la actividad son más empresarios, son más activos y tienen un mayor rendimiento, y responden a las sociedades civilizadas. Todas las sociedades industrializadas que avanzan tienen ese mismo indicador, pero con la variante para Andalucía del mantenimiento de la cohesión de los ciudadanos en el territorio, e, indudablemente, también en el aumento de la actividad del rendimiento del producto final agrario. Hace diez años, señorías, eran 4.000 millones de euros los que el 15% de los andaluces transformaban desde el campo; hoy, el 9'5 consiguen que haya 10.000 millones de euros de renta final agraria. Esto supone menos activos, como, lógicamente, no podía ser de otra forma, pero mucho y mejor rendimiento.

Creo que, precisamente, motivado por estos cambios, nos encontramos también, en la actualidad, en un momento de transición. Probablemente, en el mes de diciembre, en la Cumbre de Hong Kong, muchas de las decisiones tendrán que ver con la colonización de mercados, en la eliminación de aranceles y de subvenciones, y tendrá que estar preparada Andalucía, como los 25 miembros de la Unión Europea, para afrontar ese reto, que llegará por dos vías, señorías: Una por la vía —que, indudablemente, será pronto— de que Andalucía se incorpore o salga de los territorios de objetivo 1, y dos, porque las políticas europeas terminarán por consolidar el principio de mercado como principio de igualdad, y se venderá aquello que tenga calidad, diversidad y valor por sí mismo. Y esos son, desde luego, los procesos de esa transformación en la que nos encontramos y del que hoy quiero, de alguna forma, hablarles.

Los presupuestos que les presento a sus señorías están pensados, al igual que el año pasado, y sin perder de vista el período de transición en el que nos encontramos, para alcanzar los retos que al inicio de legislatura quería y que les planteé: procurar un sector agrario más competitivo, introducir las condiciones de sostenibilidad en los procesos de producción agraria, e incorporar el enfoque participativo de la sociedad rural en el proceso de toma de decisiones que afectan a sus intereses, como así mismo de modernizar y transformar el sector pesquero, mejorando las condiciones de vida y de trabajo en el mundo rural.

Por ello, señorías, la Consejería de Agricultura y Pesca va a gestionar, en el año 2006, un presupuesto global cifrado en 875'3 millones de euros, que suponen,

frente al presupuesto de 2005, un incremento del 9'01%. A esta cifra, siempre quiero señalarles, señorías, que uno de los Departamentos de la Consejería, en este caso el que supone el instrumento de pago de las ayudas de la política agraria comunitaria, va a tener un presupuesto de 1.502 millones de euros. Quiero señalarles que es la misma cantidad que el pasado año, no siendo, por lo tanto, verdad lo que dicen algunos de que las ayudas europeas se aminoran, en el sentido de las políticas dirigidas al pago directamente del primer pilar de la política agraria comunitaria, sino que se mantienen estables, e, indudablemente, además, con los nuevos acuerdos, sobre todo, el que afecta al 50% de esos pagos, que es el del olivar, que van a mantenerse hasta 2013. En este sentido, quietos y tranquilos. Los 824'3 millones de euros que suponen la política de ayuda comunitaria al olivar se van a mantener, en este caso, en las condiciones que, históricamente, hemos cifrado.

A esta cifra, por lo tanto, que gestiona el FAGA, se destinan, como bien conocen sus señorías, a estos pagos que son fundamentales y que tendrán que ser uno de los instrumentos de futuro de cara al desarrollo de las políticas de investigación I+D+I.

Destaca también, como otro de los conceptos, señorías, el esfuerzo inversor. Esta Consejería es, indudablemente, una Consejería que casi todo su capital y sus recursos se destinan a operaciones de capital, a inversiones y transferencias de capital, que son, fundamentalmente, a las que me voy a referir en mi intervención. El 80'64% de todo el presupuesto, precisamente, son las políticas de capital, las de inversiones y transferencias.

Continuamos, por lo tanto, con una tendencia a contener el gasto corriente, como el conjunto de los presupuestos de la Comunidad, pero que es mucho más relevante en una Consejería donde el presupuesto para los capítulos de gastos corrientes, Capítulos Primero, II, III y IV, apenas representan el 19'86 del presupuesto anterior. Por lo tanto, supone seguir, desde las políticas de inversión, en la línea de modernización y de competitividad de nuestro sistema productivo.

Antes de entrar en el detalle de los proyectos y operaciones de capital previstos en los presupuestos, quería detenerme en tres reflexiones, en tres aspectos: En primer lugar, el importe global que la Consejería de Agricultura y Pesca va a emplear para financiar las operaciones de capital asciende al 80'64 del presupuesto total; es decir, 705'8 millones de euros frente a los 643'4 del año 2005. Esto supone un incremento de 62'4 millones de euros. Como verán sus señorías, prácticamente, el diferencial de aumento presupuestario se dirige a los Capítulos VI y VII, lo que determina también que no son para gastos de Capítulo Primero, ni gastos corrientes, sino que, muy al contrario, de inversiones y de transferencias.

En segundo lugar, el esfuerzo inversor, al que me refería anteriormente, ha permitido que hayamos incrementado algo que siempre sus señorías han hecho una apuesta por ello, que es aumentar la

financiación autónoma, que tiene, en este caso, un 35'45% referente al presupuesto 2005, pasando de los 229'4 millones de euros a 310. Por lo tanto, fíjense sus señorías que la cantidad se incrementa en 81 millones de euros. Tiene eso como consecuencia que bajan las cantidades que provienen de la financiación externa, situando a la Unión Europea, en este sentido, en un precedente de 51'45 y, en el caso de la mención del Estado, en un 4'52. Ven a ahí sus diferencias en las barras que les señalo en el Powerpoint, donde se ve claramente que es la financiación autonómica la que aumenta, disminuye la financiación, en este caso, de la Unión Europea y aumenta, ligeramente, la financiación del Estado. Son dos instrumentos que quiero, de forma importante, señalarle, porque eso quiere decir que cada día el esfuerzo de la Comunidad ha reforzado, lógicamente, las disminuciones de las ayudas comunitarias a la propia estructura de nuestra participación.

Por otra parte, quiero indicarles que la provincialización del presupuesto para el 2006 se mantiene en el 71%. Esta es una Consejería que, fundamentalmente, siempre ha tenido una gran capacidad de provincialización de su presupuesto. Por tanto, sigue manteniendo ese mismo nivel que, en términos absolutos, determina una estabilidad porcentual y que representa, no obstante, un incremento, desde los 458'8 millones de euros de 2005, a los 506'9 millones de los previstos, que se distribuyen de una forma homogénea entre todas las provincias andaluzas. He de señalar que la provincia de Sevilla, con el 19%, es la que tiene un mayor nivel tanto por el propio nivel de participación de la propia economía, como, por otra parte, por no dejar de entender que son las políticas de dos provincias, la de Sevilla y de Huelva, las de menos ayudas, porque sus políticas agrarias están en mercados absolutamente nuevos, en mercados, digamos, donde no son tan prioritarias y necesarias las ayudas a esos sectores.

Quiero indicarles, a partir de este momento, señorías, los objetivos del presupuesto. En primer lugar, mejorar la competitividad del sector agrario. Es el objetivo más importante. Estamos en la fase final, en la que, si bien es cierto que en los últimos años las ayudas comunitarias sirvieron para un proceso de instalación de estructuras adecuadas al sistema productivo agrario, no es menos cierto que ahora ha llegado el momento final de esos procesos de modernización.

La innovación es la clave de los presupuestos diseñados por el Gobierno para el próximo año, que ha entrado a formar parte, asimismo, de las estrategias de todo el sector agroalimentario andaluz. Saben sus señorías que ese sector agroalimentario andaluz es el más dinámico de todos los sectores económicos: de cada 100 euros que se invierten en Andalucía, de forma interna o externa, 33 se dirigen al sector agroalimentario. Diría más, si sumáramos el PIB del sector agrario y del sector agroalimentario, Andalucía es la primera Comunidad Autónoma con el 15% del PIB de todo el conjunto de nuestra economía, por

delante de la Comunidad catalana. Seríamos la segunda, si sólo habláramos del sector agroalimentario. Por lo tanto, en cohesión de territorio, desarrollo rural y de sector industrial de agroalimentación somos, en este caso, los líderes no solamente de la calidad y del producto, sino también de la cohesión territorial; algo fundamental, y que a veces olvidan algunas políticas comunitarias. Supone, en este sentido, y por ello, que la innovación en el sector agroalimentario se hace estratégico. Cada día son más los empresarios que, provenientes de otras partes de España, quieren trabajar y producir en el sector alimentario andaluz. Los casos finales, últimos, de grupos tan importantes, como el grupo Pascual o el grupo García Carrión, son ejemplos paradigmáticos, como lo son también, en este momento, de muchos empresarios valencianos que encuentran en las tierras andaluzas mejor clima, más capacidad de recursos hídricos y mejor estabilidad de los precios de la tierra para poder invertir en sus proyectos de agroalimentación. Pero no solamente los que vienen de afuera, sino también nuestro propio sector, nuestras propias cooperativas. El hecho reciente de la fusión de dos grandes cooperativas, como Acorsa con Ojiblanca, también señalan cómo se está produciendo el nuevo tamaño de las grandes empresas agroalimentarias andaluzas, que tendrán, lógicamente, en este presupuesto, la posibilidad y la capacidad de sumar esfuerzos para hacer grandes proyectos que se enfrenten a las grandes plataformas de distribución.

Supone, en este sentido, que esta innovación se viene introduciendo en la incorporación de las últimas tecnologías en todas las empresas y en todas las industrias de los diversos sectores agroalimentarios. Y, desde la propia Consejería de Agricultura y Pesca, se va, fundamentalmente, a continuar con un proceso de modernización, que tendrá un claro reflejo en el nuevo marco comunitario 2007-2013, y en donde, indudablemente, las ayudas irán dirigidas a la dimensión de la empresa cooperativa andaluza y a la dimensión de las nuevas estructuras. Porque ya no solamente tenemos que producir de la forma que lo hacemos, que es con calidad, sino, sobre todo, tener capacidad de ganar los mercados y el comercio; y el comercio dependerá, lógicamente, de nuestra capacidad y de la dimensión de nuestro propio sector agroalimentario.

Por ello, quiero indicarles que esa posición de liderazgo en las ayudas agroindustriales va a hacer posible mediante las ayudas de más de 86'6 millones de euros, dirigidos, por lo tanto, a estas políticas. Esto, señorías, supone, fundamentalmente, que en el período 2000-2004 hemos posibilitado una inversión de 1.135 millones de euros, y se han ayudado a estas empresas, propias o foráneas, con un montante de 343'8 millones de euros; prácticamente, superior al 30% de las inversiones que se materializan en nuestro territorio. Las cifras últimas, para los dos últimos años, entre los años 2004-2005, estarían superando los 1.600 millones de euros. Son, indudablemente, las grandes apuestas que, en los últimos años, se están haciendo en este sentido.

La orientación de todas nuestras producciones hacia la calidad, hoy pueden ver ya por toda Andalucía, en Sevilla, las grandes cartelerías de *Nuestros productos que están de lujo*, porque ésa es, evidentemente, la calidad que estamos certificando desde Andalucía, ése es el emblema de Andalucía; un producto de lujo, que no el costo, sino el valor de esa calidad, es indudablemente la orientación hacia los mercados.

La incorporación de todo ello al proceso productivo, de modo que el producto final obedezca al consumidor, a la garantía que éste exige y que los productos ganen nuevos mercados, que aprecien las ventajas de la alimentación mediterránea, constituye una de las actuaciones que concentrarán un mayor incremento de presupuesto. Por tanto, la promoción va a tener un 76'38% más que el año pasado; nuestras campañas de promoción, de acompañar a nuestros productos y a nuestros productores, a los nuevos mercados, van a verse vistas, fundamentalmente, con un gran incentivo de apoyo.

La dotación para esta línea va a ascender a 8'3... —perdón, 76'38% he dicho del aumento sobre el presupuesto anterior—, suponen 8'3 millones de euros, a los que habrá que sumar los 4'8, dirigidos al apoyo de la implantación de los sistemas de autocontrol y mejora de los laboratorios agroalimentarios puestos a disposición del sector, como instrumentos de garantía de la calidad, [...] de los productos agroalimentarios y de los medios de producción.

Como consecuencia de todo ello, y con una dotación de más de diecisiete millones de euros, incrementándose en un 17'5, con referencia al pasado año, seguirá mereciendo una atención preferente, del Departamento que dirijo, las actuaciones dirigidas a la promoción de toda la población andaluza, así como para su propia calidad.

En el próximo año vamos a seguir apostando por la asistencia y organización de ferias agroalimentarias, lugar en donde colocamos nuestros stands, donde nuestros empresarios y nuestras empresas asisten, lógicamente, a ferias internacionales, y que serán iniciativas que redunden en el conocimiento y difusión de los productos agroalimentarios andaluces, y, sobre todo, a través de los consejos reguladores de todas las denominaciones de origen, más de 26 denominaciones que en este momento tiene Andalucía, y otras entidades de certificación, emprendiendo actuaciones institucionales de promoción.

Quiero, también, indicarles que haremos campañas, sobre todo, para recobrar, en algunos países, de alguna forma, la imagen perdida. Saben sus señorías que sobre todo en Suiza, después de los incidentes ocurridos con los temas de inmigración en Almería, parte del sector almeriense se vio afectado por la pérdida de algunos mercados, fundamentalmente, situados en este país. Vamos a hacer campañas específicas para recobrar de nuevo la imagen que ha tenido siempre la horticultura almeriense, y, por lo tanto, la imagen de Andalucía situada en las áreas de distribución y en las grandes áreas de superficie.

En particular, desde el año 2006, la implantación progresiva de la red de parques agroalimentarios en Andalucía va a recibir un importante apoyo presupuestario, destinándose, además, del millón de euros destinados a Geolit —Parque del Aceite y el Olivar, en Mengíbar—, casi 7,5 millones de euros, el resto, que van a suponer, sin duda, un importante impulso a la incorporación de nuevas tecnologías en el sector.

Quiero ya anunciarles que, en todas y en cada una de las provincias andaluzas, habrá un parque técnico-agroalimentario. Por lo tanto, en cada una de ellas, en este momento, ya algunas definidas, como, en el caso de Jaén, con Geolit o, en el caso de Almería, con el Pita, en el que estamos en colaboración con otras instituciones y otras Administraciones, o bien, en el caso de Sevilla, en Arahál, y de los que les podré dar cuenta en una Comisión específicamente dirigida a tal finalidad en los próximos meses.

Igualmente, vamos a continuar apoyando la planificación estratégica basada en la innovación y en el conocimiento, como instrumento esencial para atender necesidades específicas de los sectores de nuestra agricultura. De esta forma, en las previsiones para el año 2006, se siguen reflejando, fundamentalmente, los planes sectoriales que hemos ido aprobando: planes sectoriales de frutas y hortalizas, en Almería; el de los vinos del marco de Jerez, el de Montilla-Moriles; el de Málaga y sierra de Málaga, y el último aprobado, que es el plan de los vinos de El Condado.

Por su parte, las actuaciones más relevantes correspondientes a los planes ganaderos y agrícolas, de frutos secos, de calidad de los vinos y semillas, el de plantas y viveros va a contar, en el año 2006, con un presupuesto de más de dieciocho millones de euros.

Incrementar, como les he dicho, señorías, el tamaño de nuestras estructuras, para generar desde la fortaleza que proporciona la unión de intereses, es una nueva estrategia de comercialización, que constituye otro de los retos que el sector tiene que asumir, y para lo cual va a contar con el decidido apoyo de nuestro Gobierno. Vamos a destinar casi doce millones de euros para impulsar la concentración del sector agrario a través de la consolidación, y a la creación, [...] de estructuras asociativas y cooperativas, así como para el fomento de la interprofesión.

El Parlamento, sus señorías, aprobó la Ley de la Interprofesión. En este momento, estamos preparados para presentar el decreto, en este caso el borrador del decreto, del desarrollo de la interprofesión, e inmediatamente el apoyo a todos nuestros sectores, con las dificultades que conlleva, como bien comprenderán sus señorías, un acuerdo de todas las organizaciones, para que el sector productivo, el sector transformador e industrial estén en ellos representados y se puedan poner en marcha las normas que básicamente hagan posible la contingentación de las cantidades, de las producciones, como, al mismo tiempo, las de la participación en las promociones para la promoción de nuestros propios artículos.

Les he dicho a veces, señorías, que estas heladas famosas de este mismo año hicieron lo que no hemos

sido capaces, ni ha sido capaz el sector, y es contingentar nuestra producción. El caso de las hortalizas de Almería es un claro ejemplo. Una disminución del más del 10% de producción ha dado como resultado una elevación de los precios en un 17%. Supone, por ello, la necesidad de que sean, lógicamente, con el sector, desde el ámbito más cercano, de producción, hasta el ámbito más directamente relacionado con la comercialización, con los que lleguemos a acuerdos, porque, a veces, una producción excesiva lo único que hace es romper, lógicamente, los precios, y plantear pérdidas y no beneficios.

Supone, por otra parte, señorías, con relación a un tema fundamental, el de la sostenibilidad. A nadie le sorprenderá, lógicamente, que el agua se haga ver como una situación de déficit estructural en nuestra Comunidad. A pesar de las últimas y recientes lluvias caídas, no es menos cierto que todavía planea sobre nuestro territorio, sobre toda la agricultura mediterránea la situación de sequía. Los agricultores y las Administraciones públicas estamos haciendo enormes esfuerzos para modernizar las infraestructuras de regadío, y por mejorar la gestión del agua.

Tal vez, señorías, haya territorios y zonas donde el interés no esté tanto puesto en la agricultura, como sí en otros sectores. Hay zonas de nuestro territorio que su vocación es más de tipo urbanística que de tipo agrario, y eso dificultan los procesos de modernización. Las comunidades de regantes son entidades de derecho público, pero, lógicamente, de interés privado, en el sentido de su propia configuración. No podemos, por manu militari, hacer que los procesos de modernización se dirijan a ello. Aunque no es menos cierto que algunas normativas, que aprobaremos por parte del Consejo de Gobierno y que afectan desde el ámbito de la política medioambiental, tendrán mucho que ver, en el futuro, con la obligatoriedad de los procesos de modernización de nuestro sistema de regadíos. Saben, sus señorías, que, por cada proceso de modernización, el ahorro en agua se instala entre un 35% o un 40%, y supone, evidentemente, en una situación como la nuestra, en un territorio donde el agua es escasa, un valor imprescindible en la nueva cultura de las políticas de agua.

Por lo tanto, en este proceso de modernización de infraestructuras de regadío, mejorar la gestión del agua será uno de los escenarios más importantes en el que, sin lugar a dudas, tendrá que ver la aplicación de la directiva marco del agua con el inevitable encarecimiento del agua de riego, que tarde o temprano se va aplicar; y esos esfuerzos, evidentemente, no serán ni siquiera suficientes.

Tendremos, las comunidades de regantes tendrán, en este caso, que asimilar, de verdad, la nueva cultura del agua, que implicará que no será socialmente admisible, por ejemplo, dedicar este recurso tan escaso a la producción de cultivos excedentarios, o cultivos para los cuales no tenemos ninguna ventaja competitiva. Serán indudablemente los planes estratégicos situados en el sector, como el de los cereales extensivos en regadío, o sectores como el plan estratégico

aprobado del algodón, una vez que consigamos todas las ayudas agroambientales, como, evidentemente, cualquier proceso que tenga que ver con la reconversión del sector remolachero. Sólo estarán justificados, evidentemente, desde el punto de vista social y desde el punto de vista del interés general, que es el que tiene que guiarnos, aquellos regadíos que, utilizando técnicas optimizadoras del uso del agua, se dediquen a producciones que maximicen el potencial social y económico, y medioambiental del agua.

Debo recordarles, señorías, que el 22% de los más de cuatro millones de hectáreas que tiene el agro andaluz, el campo andaluz, el 22% está puesto en regadío, y de ahí sale el 60% de la renta final agraria y el 55% de todo el empleo. Por eso son tan importantes los procesos de modernización, por eso es tan importante el agua en una Comunidad como la nuestra, que es escasa, por eso es tan importante que estos procesos se hagan, evidentemente, desde el ámbito de aquellas producciones que en el mercado van a tener, y tienen hoy día su propio valor; de aquellas de las que tenemos dificultades tenemos que hacer estrategias, para que realmente se puedan mantener en lo que supone, en este sentido, el propio sector en el ámbito de los acuerdos que hemos pactado. Pero, señorías, para el año 2006, mi Departamento va a destinar algo más de 69 millones y medio de euros, un 25% más que el año anterior, para poder asumir todas estas reformas.

En particular, señorías, quiero señalarles las modernizaciones que vamos a acometer, aproximadamente, en todas las zonas regables. En primer lugar, El Viar y Las Marismas, en Sevilla; en segundo lugar, El Bembézar, en Córdoba; Baza-Huércar, en Granada; Jabalquinto, Miralrío, en Jaén; Guadalhorca, en Málaga; Montealgaida, en Cádiz; o bien, la consolidación de los regadíos de El Fresno, en Huelva. Mediante el impulso de El Fresno, se resolverá la problemática que durante muchos años ha estado hipotecando o puede estar hipotecando toda una agricultura de primor, como es el de fresa, fresones de El Condado de Huelva.

Supone, señorías, que, entre el año 2000 y 2004, hemos hecho un proceso de modernización, por un montante total de 356 millones de euros, que ha supuesto una ayuda de 181'5. Es decir, el 60% de los costos de modernización se ha hecho con los presupuestos de la Comunidad Autónoma, perteneciendo el 40% a las propias comunidades de regantes.

El programa de mejora de las infraestructuras agrarias, caminos rurales, equipamientos básicos va a contar, en el año 2006, con una dotación presupuestaria de 11 millones de euros. El programa de la mejora de las estructuras y sistemas de producción agrario va a contar con 41'6 millones de euros, un 5% más que el año anterior.

Sí quiero decirles algo, señorías, que es fundamental: vamos a pactar con las Diputaciones provinciales y, en este caso, con la Federación Andaluza de Municipios un plan de caminos rurales para Andalucía, un plan global, un plan de un marco de prioridades, que fije las nuevas normas de ayudas y las nuevas normas, tam-

bién, de copago a lo que pueda suponer hoy día ya la necesidad de hacer que nuestros caminos rurales, que los caminos, en definitiva, se conviertan en auténticas vías de penetración del territorio andaluz. Hoy, que ya nuestras autovías y nuestras carreteras, a través de los planes que el Gobierno ha puesto en marcha, están adecuadas, se hace necesario que todas estas redes finales, capilares del territorio contengan una propuesta de tipo, evidentemente, plurianual, que nos permitan consolidar, en los próximos años, toda esta red.

Por lo tanto, se iniciará, en el año 2006, este proceso, mediante, en primer lugar, un estudio de situación. Este mismo año dedicaremos, a través de la empresa pública, a saber cuál es la situación de todos los caminos y cuáles deben de ser las definiciones de las prioridades de esos caminos. Es decir, vamos, en primer lugar, a definir los tipos de caminos, y hacer sectores para su propia consolidación, y, a través de ese mecanismo, pactar con las Diputaciones, en los años siguientes, a partir, lógicamente, del próximo año, toda la configuración de una nueva red, que nos permita que, en los próximos cuatro años, Andalucía culmine un proceso de modernización de todo ese ámbito.

Pero, hoy, podemos decirles que, entre los años 2000 y 2004, se ha producido, en infraestructuras agrarias, una inversión de 141'5 millones de euros, con una inversión de 59'7.

En la instalación de jóvenes agricultores, ha sido una inversión de 220 millones de euros —otro de los grandes retos de la agricultura de Andalucía—, y su inversión, por lo tanto, la subvención, ha sido de 72'7 millones de euros. Y en cuanto a los planes de mejora de explotaciones agrarias, que han sido 270 millones de euros los que se han invertido, la Junta de Andalucía, los presupuestos de la Comunidad han apoyado con 128'5 millones de euros. Como verán sus señorías, entre el 50 y el 60%, hemos apoyado todas las inversiones que necesitan las infraestructuras básicas, los jóvenes que se emprenden como nuevos emprendedores agrarios, y todos los nuevos planes de explotaciones agrarias.

También, señorías, la preocupación por introducir las consideraciones de sostenibilidad de los procesos de producción agraria va a continuar siendo prioridad en nuestra política presupuestaria. No podemos olvidar que el sistema de pago único que se ha introducido por explotación, a través de la política agraria, a partir del año 2003, va a ser necesaria su aplicación, a partir del año 2006, a partir del 1 de enero, y que va a implicar que algunas de las ayudas directas que se venían cobrando se dividan en dos componentes: una parte acoplada, en la que los agricultores y ganaderos andaluces deberán cumplir los requisitos reglamentarios para recibir la ayuda, y una parte desacoplada de las ayudas desvinculadas de la producción, calculada a referencias históricas y vinculada, siempre, al respeto de la condicionalidad, es decir, al patrimonio, al mantenimiento de la tierra, al mantenimiento del uso de los instrumentos, lógicamente, de la producción.

El fomento de sistemas de producción, compatibles con la protección del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales, va a seguir contando con todo el apoyo de la Consejería, al que se van a destinar el próximo año partidas presupuestarias por importe cercano a los 10 millones de euros, para incentivar, lógicamente, estos nuevos modelos, que tienen básicamente, en la producción integrada y en la producción ecológica, sus grandes ejes. Entre ellas quiero, por lo tanto, destacarles que los convenios reguladores, con las agrupaciones para la producción integrada, van, fundamentalmente, a tener una partida de 4'5 millones de euros. Las actuaciones encaminadas a asegurar el uso continuado de las tierras agrarias, contribuyendo al mantenimiento de una comunidad rural viable, a la vez que se fomenta el sistema agrario sostenible y respetuoso con ellas y se incentiva la renovación generacional, va a permitir, mediante la toma de decisiones para mejorar la diversificación y rentabilidad, con un presupuesto cercano a los 77 millones de euros.

Desde la Consejería vamos a continuar apoyando la producción de la agricultura y de la ganadería ecológica. Quiero decirles, señorías, en primer lugar, que, no queriendo olvidar, antes de entrar en la agricultura ecológica, que vamos también a iniciar el proceso de lo que es la acción integrada, el sistema de producción integrada en el sector ganadero, que se incorporarán, a partir de 2006, también, normativas en este mismo sentido. Pero Andalucía es líder en lo que supone la agricultura y la ganadería ecológica no solamente por la extensión, más de 350.000 hectáreas, sino también por el número de operadores y por el número de producción. Y, por ello, es la primera Comunidad Autónoma que creó la estructura, además de lo que supone un plan estratégico para la agricultura ecológica, una propia dirección general; dirección general que, evidentemente, es la responsable, con una decisión política de esta naturaleza, que determina su propia creación y su propio aumento presupuestario. Vamos a destinar 7'8 millones de euros, con lo cual se aumenta, en un 50'3, los que teníamos destinados en el primer año de la creación del centro directivo.

Por lo tanto, la dirección general, que tiene, en este sentido, además de las propias ayudas a la producción ecológica o lo que supone el incentivo a empresas ecológicas en la producción y en la comercialización, con sus propias campañas, supone también otra de las iniciativas que abanderada Andalucía, como ya he dicho antes, de forma de liderazgo.

Mañana mismo, uno de los grandes premios que el Ministerio de Agricultura y Alimentación dará será al aceite ecológico de Andalucía, a una cooperativa del Valle de Los Pedroches, que ha sido objeto del galardón, entre otras empresas, del mejor aceite de España. Por lo tanto, eso es, sin lugar a dudas, una de las banderas; como también lo ha sido recientemente, y tuve la oportunidad, con la Ministra Espinosa, de presentar en Madrid los nuevos diseños del aceite ecológico de Andalucía, con los mejores diseñadores de moda de nuestro país, y lo que se convirtió, y lo

haremos también en Sevilla próximamente, en una auténtica gala de puesta en mayor del aceite ecológico de nuestro territorio.

Señorías, es indudable que éste es un año especialmente duro para el sector agrario y para el sector ganadero. Han existido incidencias de todo tipo, desde el mes de enero, diría que desde el mes de octubre del año 2004, con la aparición de la lengua azul, incrementada el 27 de enero con las primeras heladas, el 7 de febrero con el pedrisco, la continuación en los meses de marzo y abril con las heladas, la sequía, y lo que en este momento vuela sobre nuestras cabezas, como la fiebre o la influenza aviar, determinan, indudablemente, que merecen una especial atención las previsiones presupuestarias existentes en materia de sostenibilidad de la producción agraria.

Quiero indicarles, por lo tanto, señorías, en primer lugar, que Andalucía tiene un buen sistema de prevención en materia de sanidad animal y vegetal. No sólo para el propio sector. En este caso me parecería conveniente mandar un mensaje de tranquilidad al sector avícola, que está pasando momentos de dificultad por la pandemia de miedo en la que en este momento se mueve la Unión Europea. Los mensajes de la OMS, que van más dirigidos a la Europa del Bienestar y a los países más desarrollados para que se apoyen ayudas, lógicamente, a los países menos avanzados, básicamente a África y a Asia, nada tiene que ver con el miedo en el que ha hecho fundamentalmente que el consumo de carnes de ave o el propio consumo de huevos haya bajado de una forma tan importante. Aunque bien es cierto que España y Andalucía no ha tenido la misma incidencia que, por ejemplo, en otros países de la Unión, como en el caso de Italia. Pero es conveniente decir a nuestros ciudadanos que no hay ninguna razón, ninguna racionalidad para que haya ningún tipo de miedo. Por varias razones, señorías. En primer lugar, porque ésta es una enfermedad de los animales, que nadie ha demostrado hasta ahora que haya sido capaz de comportarse, mediante mutación del virus, en algo que transfieran humanos a humanos, y por ello nuestros sistemas de prevención, tanto en sanidad animal como en sanidad humana, hacen posible que no haya ninguna dificultad, aun en los supuestos de que hubiera algún foco en el territorio europeo. Tenemos capacidad de prevención suficiente para que, desde el ámbito medioambiental, desde el ámbito de la salud humana o desde el ámbito de la sanidad animal, estemos preparados ante cualquier situación que pudiera sobrevenir.

Pero, dicho al mismo tiempo esto, es indudable que nuestro sistema cuenta, en este sentido, con redes de vigilancia y de alerta. La propia enfermedad de lengua azul vino a demostrar nuestra gran capacidad en el sistema de alerta, para que, inmediatamente que se produce en una serie de explotaciones vigilantes, conozcamos la realidad de una enfermedad que, felizmente, cada día ya tiene menos que ver en los medios y en la realidad, y que estoy seguro de que, a partir de diciembre, cuando iniciemos la vacunación de la vacuna experimental de ganado bovino, habre-

mos acabado con una problemática, indudablemente, que ha repercutido de forma negativa en el sector ganadero.

Con ello quiero indicarle que la red de alerta tendrá y contará con 31'5 millones de euros, todo lo que suponen los centros, también, de tipificación y aislamiento.

Les dije hace algún tiempo que íbamos a utilizar, desde el problema de la enfermedad de lengua azul, para convertirlo en una solución. Hoy ya 29 centros de tipificación y aislamiento se están construyendo en Andalucía, conforme a las ayudas que hemos convocado, lo que supone que vamos a tener más autonomía para nuestras propias situaciones de epizootias, o para el propio engorde y cebamiento de nuestra cabaña bovina o de cualquier otra naturaleza. Por lo tanto, supone que hemos dado la vuelta a la problemática y que, también, y por otra parte, vamos a hacer posible definitivamente que todas las explotaciones que están dentro de los cascos urbanos puedan salir mediante las subvenciones de apoyo presupuestario de más de dos millones de euros.

Pero es indudable que vamos a afrontar las adversidades climáticas que se han producido, y quiero hacerles una advertencia a sus señorías, no quiero estropearles a ningún Grupo su discurso, pero quiero hacer una advertencia. En el año 2006, vamos a afrontar el pago de los intereses, básicamente, de los créditos. Saben sus señorías que, al margen de las ayudas directas de lo que suponen las ayudas a plantones, 8'6 millones de euros, que ya en el presupuesto 2005 estamos pagando, ya están en los trámites de pago todo lo que supone la reposición de cultivos, pero lo que son básicamente las líneas más importantes son los 376 millones de euros que Andalucía va a tener para los préstamos ICO. Ya hay 12.146 ciudadanos agricultores que han recibido su carta, donde les hacen el reconocimiento de sus derechos. Este año, presupuesto 2006, se pagarán 14'5 millones de euros entre los daños que se pagan vía intereses o los daños que se pagan, lógicamente, mediante el pago del 50% del seguro.

La gran cantidad, importante, que Andalucía va a afrontar será en los presupuestos de 2007, porque será la primera amortización. Lo digo porque no quisiera tener que volver a repetir un discurso que me parecería matemáticamente inadecuado. Primer año, año de carencia, cumplimiento final del año 2006. Por lo tanto, eso es lo que los presupuestos prevén. Año 2007, ya les adelanto que, como mínimo, tendrá que haber no una partida de 14'5, sino más de 80 millones de euros para pagar, lógicamente, esa ayuda directa que Andalucía, con el Ministerio, ha asumido de forma también especial y única. Lo diría en este mismo caso.

Por lo tanto, se van a bonificar intereses de los préstamos que se han negociado, tanto el de heladas como el de sequía, heladas y sequía, mientras que, en 2007, se pagarán las primeras amortizaciones, conjuntamente con los intereses de estas dos adversidades climáticas.

La evaluación y la ordenación de los recursos agrícolas, la mejora de la eficacia de las explotaciones y de la calidad de las producciones constituyen otra área fundamental de mi Departamento. Voy a destacar, en este punto, las asignaciones previstas para el SIGPAG, un millón de euros, y la evaluación e inventario de los distintos sectores agrícolas, con una dotación de 8'6 millones de euros.

Quiero, en este sentido, y por otra parte, señorías, indicarles que la inversión que fundamentalmente vamos a dirigir a la sociedad rural, a todo lo que supone el enfoque participativo y que están desarrolladas a través de los grupos de desarrollo rural, los 50 grupos, tienen, lógicamente, una incidencia especial a través de los proyectos Leader. En este sentido, indicarles que las actividades de los grupos de desarrollo rural van a contar, en el año 2006, con una dotación presupuestaria de 135 millones de euros, es decir, un 16% más que el año anterior. Y en este caso, aunque ya queda poco tiempo para finalizar el período y poder hacer una valoración completa ante el nuevo marco del Feader, puedo ya indicarles que los grupos, a 31 de diciembre de 2004, habían contratado 4.255 expedientes, y que implica un gasto público total superior a 212 millones de euros, lo que representa el 59'3 del gasto público total previsto en ambos programas. Y, en esta misma fecha, se habían certificado gastos por valor de 178 millones de euros, a los cuales les corresponde el pago de subvenciones por valor de casi 76 millones.

Otra de las líneas de trabajo que durante 2006 va a recibir el apoyo presupuestario, con una dotación de 2'2 millones de euros, continúa siendo el fomento de la [...] e integración de aquellos sectores de población que aún tienen necesidad de incorporarse al mundo de la ruralidad. Y hablo de las mujeres y de los jóvenes; política básicamente de naturaleza de transversalidad, en la que la Consejería, a través del modelo Leader, tiene una acción fundamental.

En cuanto al sector pesquero, señorías, las actuaciones que se van a poner en marcha, a lo largo de 2006, continuarán atendiendo a la modernización de la estructura del sector, la protección y conservación de las zonas marinas costeras, la ordenación y gestión de la actividad que llevan a cabo los buques de pesca, la mejora de las infraestructuras en tierra al servicio del sector y, en general, de la promoción y el desarrollo socioeconómico de las actividades vinculadas a la pesca. Para todas las actuaciones de pesca, se han previsto, en el proyecto de ley que hoy presentamos, en la parte de agricultura, 93'2 millones de euros. Las prioridades serán las siguientes.

En primer lugar, el desarrollo de una política social, dirigida a la puesta en marcha de medidas socioeconómicas innovadoras, al fomento del asociacionismo y, sobre todo, al de la diversificación costera, por el que se configuran nuestras grandes apuestas políticas fundamentales, que se dotan con 28'5 millones de euros, un 12'3% más que en el ejercicio pasado. La regeneración y explotación sostenible de los caladeros, con medidas de protección y de ordenación. Saben sus

señorías que, desde el año pasado, hemos iniciado el plan de sostenibilidad del caladero del Atlántico, por primera vez, en nuestra historia, y que también, por primera vez, y a partir de este año, se han aumentado, de forma muy importante, esas ayudas. Ayudas que han subido un 60% de las cantidades que el pasado año habíamos pagado: de 17'8 euros por día a marinero, a los 25 que pagamos en este mismo año, y que afectan a más de tres mil marineros, en este caso, los caladeros del Atlántico y del Mediterráneo; paralizaciones temporales pactadas con el propio sector, pactadas con el propio sector, y no impuestas al sector, sino pactadas con ellos. Y quiero recordarles, porque a veces se han traído a este Parlamento iniciativas que no se corresponden con la verdad, les voy a facilitar en los próximos días el documento del País Vasco en el que se reconoce el derecho de 30 euros a marineros por la parada impuesta a la anchova, de los cuales, los marineros tendrán que hacer frente al pago de la Seguridad Social y será incompatible con cualquier otra ayuda. Eso es muy inferior a los 25 euros que va a recibir, en los 45 días, cada uno de los marineros de nuestra flota, lo digo para acabar con un debate de confrontación entre territorios, que me parece inoportuno, inadecuado y, además, falso. Lo digo en este sentido porque, definitivamente, ése es un documento del que hoy obramos y podemos, por lo tanto, hablar con suficiente claridad.

En cuanto a las ayudas, por lo tanto, para todo ello vamos a aumentar un 54'68%, prácticamente el 60% del que les he señalado, con 13'9 millones de euros. Para la modernización de la flota, vamos a contar con una asignación de 15 millones de euros, con un crecimiento del 24'7. Y, sobre todo, señorías, quiero señalarles dónde va a estar la gran apuesta de la política pesquera, que será en el sector del proceso comercializador, mejora de la competitividad y del proceso de comercialización de nuestros productos pesqueros; es decir, hacer posible que el sector pesquero pueda formar parte del sector comercializador, porque es la única forma, al margen de los acuerdos que se acaban de resolver y suscribir mediante las ayudas al gasóleo, en el que se abren dos mesas especiales que van a afectar, primero, a que no pueda entrar en nuestros mercados producto desleal, producto que provenga, en este caso, de pescas ilegales o que no tengan las tallas exigibles o las condiciones exigibles en los propios mercados interiores, como también, en este mismo sentido, al precio mínimo de salida venta en lonja del pescado. Y, por lo tanto, los márgenes van a minorarse, para que realmente el sector pesquero pueda recibir un mínimo en lo que supone su propio trabajo, y que no esté condicionado a lo que quiera pagar aquel que, a través de los nuevos mandos de la compra de las nuevas lonjas automatizadas, o bien mediante simplemente poner el pie encima de una caja de pescado, pueda poner el valor realmente al trabajo de los demás. Por tanto, parece conveniente que, en estos procesos de modernización, tenga mucho que ver en estas mesas a nivel nacional que se pacte el inicio en ventas de lonjas de un precio mínimo para

que, lógicamente, el marinero, el pescador, el armador tengan siempre el [...] de su propio trabajo.

Pero vamos a dedicar a los procesos de comercialización, aproximadamente, veinticinco millones de euros, lo que supone, prácticamente, duplicar las cifras que el año pasado contábamos, de 13 millones. Por tanto, vamos a duplicar, de los 13 millones del presupuesto del pasado año, hasta los 25, para ir posibilitando procesos de comercialización al propio sector primario.

Es indudable que algunas de las medidas contempladas en los presupuestos para el 2006 están dirigidas a una Administración de proximidad, la agricultura siempre lo ha hecho. Es verdad, señorías, que este año asistimos a diferentes situaciones de adversidades y de normalizaciones que pueden hacer que el agricultor se encuentre agobiado, es verdad y lo reconozco aquí. Poner en marcha un sistema de pago único, hacer todo un sistema de SIG, como suponen los SIGPAC y todos los SIG correspondientes; al mismo tiempo, adelantar los pagos de la ayuda comunitaria, como consecuencia de la sequía, en más de dos meses; como lo que suponen todas las ayudas como condición a las adversidades climáticas, ha supuesto una auténtica, digamos, vorágine que puede que haya hecho al sector, de forma lógica y racional, clamar ante las dificultades del proceso amplio.

Pero dos cuestiones, señorías: ni siempre van a estar las adversidades con nosotros, ni los sistemas de informatización, en su inicio, van a durar toda la vida. Diría que éste es el año de implantación, es el año de resolución, y todo ello hará posible que, a partir del próximo año, tanto los sistemas de localización geográfica, que son, indudablemente, desde el ámbito de la Comunidad Autónoma, en colaboración con otras Consejerías, como Obras Públicas y Medio Ambiente, los líderes en nuestro país de estos sistemas, nos permitan tener una Administración absolutamente al servicio del propio sector agrario y ganadero. Hoy ya un ganadero puede conocer, a través del SIGGAN y a través de su propio PIC, puede conocer su propia realidad, puede acercarse, a través de una ADS, y conocer su propia realidad, la propia situación de su propia explotación ganadera. Y exactamente igual en el caso del sector agrario. Y eso es la modernización, la informatización, el que puedan recibir en su móvil que le acaba de llegar a su cuenta bancaria la ayuda comunitaria o cualquier otro tipo de ayuda.

Son, indudablemente, todos los sistemas que el FAGA ha permitido de los pagos de subvenciones, donde este instrumento, en este caso el FAGA, va a contar con más de 19'4 millones de euros, un 10% más que en el ejercicio anterior.

Y termino, señorías. Quiero hacer, simplemente, una reflexión: nos encontramos ante los segundos presupuestos —aún, en este caso, en fase de proyecto— que, en el ámbito de la competencia de la Consejería y como Consejero de Agricultura y Pesca, he tenido la oportunidad de presentar. Un proyecto elaborado en un año que ha sido el año más difícil, digamos el año horrible de la agricultura y de la gana-

dería mediterránea, no sólo la de Andalucía; pero aquí, desde luego, se han ocasionado todos los envites: la reforma de la Política Agraria Comunitaria del eje 2003, las heladas, la sequía, la lengua azul, el pedrisco. Creo que no quedaría casi nada más, toquemos madera para que nada más nos pueda afectar. Por ello, quiero también hacerles ver cómo hemos tenido que afrontar, sobre todo, o cómo paliar esos daños, a veces yo diría que insolidariamente sostenidos por parte de algunas entidades o de algunas organizaciones. El dato es claro: hemos dicho que, antes del 31 de diciembre de este año, estarían pagadas las ayudas de heladas y las ayudas de sequía. Será la primera vez, y lo digo desde este Parlamento, que un Gobierno nacional o autonómico, en el mismo año, pague las adversidades que se han producido en ese año; la primera vez. Y les recuerdo a sus señorías que las adversidades de las heladas que se produjeron en Cataluña y en Aragón en el año 2002 se pagaron entre el 2004 y el 2005. Nosotros vamos a pagar en tres meses, en tres meses, señorías, porque el 19 de julio de este mismo año se terminó el plazo para pagar, y, por lo tanto, creo que también es de reconocer, porque éste no es un mérito político, sino que éste es un mérito de los funcionarios de una Consejería que no solamente se tienen que dedicar, en este caso, tanto en el ámbito provincial, en las oficinas comarcales agrarias o en ámbito de los servicios centrales, a resolver una cuestión, sino multitud de cuestiones que se ven, en este caso, enormemente complicadas por todo lo que supone todo un conjunto de adversidades, un volumen importantísimo. En el caso de las heladas, se produjeron 72.000 solicitudes o declaraciones; luego, han sido 17.000, realmente, las que pueden tener, o tienen, han hecho la solicitud de daños, una vez que han visto que el árbol no tenía el daño que parecía tener, como en el caso de los cítricos, donde, cuando uno iba a Madrid, veía cuál era el color amarillento cuando ya realmente era la primavera; sin embargo, pocos meses después, hoy, cuando paseamos por ese mismo corredor, vemos cómo los cítricos no han sufrido, prácticamente, ninguna merma, ningún daño. Igual con los subtropicales, que, perdida la primera cosecha —o en la fresa—, fueron inmediatamente repuestos. Ha habido, y ha habido claramente, y por eso ese número importante en el olivar, del árbol que se quemó total o parcialmente. Y ahí es donde va a estar la gran ayuda de la Comunidad: más de cuatrocientos millones de euros, más de cuatrocientos millones de euros serán los que afecten a las heladas que pague Andalucía; 400 millones de euros, vía préstamos ICO, con amortizaciones directas pagadas por la Consejería, por el Gobierno de la Junta de Andalucía, y más de ciento cincuenta millones, les anuncio hoy, aquí, ya, serán también los préstamos de sequía.

Por lo tanto, el Gobierno de la Junta de Andalucía —con el Ministerio, en la complementación— habrá hecho una apuesta, por supuesto, para paliar los daños. Pero nuestra agricultura no puede vivir de las adversidades. Y les recuerdo a todos, también al Grupo Popular, que, en el año 2003, se tomó un

acuerdo: el acuerdo de aseguramiento del campo español, por el cual se determinaba que no habría ayudas directas a los sectores agrarios que, por adversidades climáticas y con cobertura de seguros, no lo realizaron. Quiero recordarles eso porque fue un acuerdo del Ministro Cañete, del Ministro Rato, que así lo acordaron en su momento, porque al final no vale la política del bumerang, porque, el que lanza hoy, mañana lo puede recibir, y si el Grupo Popular pretende alguna vez volver a gobernar en nuestro país, desde luego, que no sigan por la línea emprendida porque, al final, a todos, como dicen en mi pueblo, la lluvia les cae del cielo. Cuando tiras algo hacia arriba, al final, eso vuelve a caer sobre ti.

Nada más, y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Consejero, por su amplia explicación del presupuesto de la Comunidad Autónoma para el año que viene, y esperando que llueva, que nos va a venir bien a todos, vamos a iniciar el turno de posicionamiento de los distintos Grupos políticos, empezando de menor a mayor. No estando en la sala el portavoz del Grupo Andalucista, toma la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, señor Cabrero Palomares.

Tiene usted la palabra.

El señor CABRERO PALOMARES

—Gracias, señor Presidente. También al señor Consejero por la presentación del proyecto de presupuestos, en cuanto a su Departamento se refiere.

Primero, decir desde nuestro Grupo que el presupuesto, el proyecto de presupuestos para el año que viene, globalmente me refiero, está fundamentado en el crecimiento económico, el PIC, el crecimiento en términos de PIC, con una campaña bastante intensa publicitaria y de propaganda que, luego, no se corresponde con la situación real, social y económica, sobre todo social, del conjunto de Andalucía y, especialmente, la zona del medio rural.

Una economía andaluza que también, como se viene a reconocer en la presentación de la memoria del propio proyecto de presupuestos, se sustenta en sectores de la construcción y del turismo, el primero de alto calado especulativo y con menos incidencia y previsión de impulso por parte del Gobierno, desde ese punto de vista, con los presupuestos, con el proyecto, en el sector primario o en sector de la industria, por ejemplo. Y así, como digo, en la presentación de la memoria del presupuesto se viene a plantear que el crecimiento de la economía andaluza en el primer semestre del 2005 se sustenta, desde la perspectiva de la oferta productiva, en la aportación de los sectores no agrarios, fundamentalmente, ya que el primario, el sector de la agricultura prácticamente mantiene unos niveles de producción similares a años anteriores,

y así sigue planteando que el nivel de crecimiento se sitúa en torno al 0'6% interanual, en el primer semestre de este año, en un claro reconocimiento de que, efectivamente, no hay un peso importante en la agricultura, ni tampoco es uno de las grandes prioridades del Gobierno de la Junta de Andalucía el sector de la agricultura.

Por ejemplo, también en materia de pesca, pues viene a reconocer que hay una situación de recorte, de descenso continuado de la captura conforme va avanzando este año, el volumen de pesca que desembarca en los puertos andaluces en este primer semestre del año 2005 es un 10'5% inferior al año pasado, y, en definitiva, viene a plantear que el sector primario de la producción hace una aportación pequeña, escasa, en relación a las posibilidades del desarrollo económico del conjunto de Andalucía, y así, insisto, se reconoce.

Y yo creo que, en relación con lo que se plantea en la propia memoria, es, luego, el presupuesto que usted acaba de presentar correspondiente a su Departamento. De esta manera, las dificultades para conseguir la convergencia real del medio rural de los pueblos de Andalucía es totalmente muy dificultosa. No es posible conseguir la convergencia con una política donde, entre las prioridades del Gobierno, no está, precisamente, el sector de la agricultura, y mucho menos el de la pesca, que solamente tiene un crecimiento muy escaso del 0'9%, con respecto al ejercicio pasado.

Dicho eso, efectivamente, los 875'25 millones de euros previstos por su Consejería para el año que viene, que vienen a significar, desde el punto de vista de la aportación de fondos propios, solamente el 35%, el resto son mayoritariamente fondos provenientes de la Unión Europea, ya sea de FEOGA-Orientación, Feder, Leader, etcétera, pero es que, además, si tenemos en cuenta el total de lo que gestionará su Consejería, sumando también el FAGA-Garantía, esos dos mil trescientos setenta y siete coma..., casi ocho millones de euros, al final, la aportación de fondos propios de su Gobierno, de la Consejería de Andalucía, son escasísimos en cuanto a lo que definitivamente va a gestionar la Consejería. Dicho de otra manera: que la política presupuestaria destinada a la agricultura desde Andalucía, que al final debe ir como objetivo a mejorar las rentas de los agricultores, procurar la convergencia, el impulso al sector de la agricultura, la ganadería, desde el esfuerzo del gasto de la Junta de Andalucía es sumamente escaso, muy pequeño, muy escaso.

Efectivamente, esos 875'25 millones de euros, con un incremento del 9% con respecto al año pasado, están bastante por debajo del incremento del presupuesto global de la Junta de Andalucía en previsiones 2006, con respecto a este año 2005. Probablemente, en el 50% del total de incremento previsto para el presupuesto del año..., para el proyecto de presupuestos del año 2006.

De esa manera, pues, efectivamente, a nosotros no nos extraña que sigan apareciendo situaciones,

estudios, informes en los que se viene a plantear que existen una persistencia y nuevos rostros de pobreza en el medio rural, que se caracterizan por grupos rurales del interior de Andalucía, en las zonas de sierra, con bastante desconexión, y también con población emigrante, en este caso hacia fuera, a otros territorios, bien del conjunto del Estado o de la Unión Europea; también otros grupos en situaciones de pobreza, de pueblos del medio rural más próximos a zonas metropolitanas, pero que tienen una vinculación a situaciones de desintegración interna, segregación vinculada a problemas étnicos, etcétera; otras pedanías de lo que fueron las colonizaciones, que tienen una expresión social también de mucho jornalerismo, una tasa de desempleo muy alta, y, luego, lo que estamos conociendo con los nuevos asentamientos de inmigrantes en zonas agrarias de Huelva, o de Almería, etcétera, que, en definitiva, vienen a presentar un rostro de pobreza en el medio rural que están reconociendo otros informes, otras..., que se aportan bien en universidades, bien en otros ámbitos, y que viene a reflejar, y que, efectivamente, el sector de la agricultura no está jugando un papel de impulso al desarrollo, a la convergencia de estos territorios.

Usted planteaba que, justamente, estamos en un momento, no sé si decía, desastroso con las situaciones adversas de las adversidades climatológicas, una situación muy complicada por la situación que vivimos de la climatología, de las heladas, de la sequía, los problemas de la lengua azul, etcétera, etcétera, y no se puede derivar, efectivamente, la realidad de una situación de la agricultura justamente hacia las coyunturas que pueden significar esas cuestiones adversas que usted ha planteado. Dicho de otra manera: efectivamente, cuando se producen, como hay tal debilidad de la estructura productiva en el sector de la agricultura y de la pesca, cuando se producen cuestiones coyunturales, se supone que serán, las adversidades que usted ha planteado, se produce un proceso de crisis a fondo, fuerte, en el conjunto del sector. Lo cual quiere decir, como decía al principio, que no existen estructuras fuertes. Dicho de otra manera, y como ejemplo, si usted planteaba la necesidad de procesos de industrialización, comercialización y apoyo en uno de los programas... Por ejemplo, cuando ahora el sector del aceite, que sufre un problema también derivado de la sequía, etcétera, pero estructural, muy fuerte, cuando quienes controlan el sector de la comercialización han decidido hacer una política de mercado y de precios para atacar, de manera ofensiva, a los pequeños que pueden estar interesados, y estructuras intermedias del sector de la producción, que pueden estar interesados en conseguir más valor añadido con esos procesos que usted planteaba antes, pues, ahí no hay ninguna capacidad de reacción, no es posible de reaccionar, y los grandes grupos de la alimentación en Andalucía, en España, efectivamente, han impuesto unas condiciones que, desde la debilidad estructural que tiene el propio sector para producir, generar estructuras que permitan valor añadido, no

tiene ninguna capacidad de reacción en absoluto. Se puede llevar por delante a cualquier experiencia e intento, efectivamente, de impulsar procesos que puedan generar más renta final en la agricultura, por supuesto en los agricultores, a través de conseguir más valor añadido. Y es un ejemplo y una evidencia de la debilidad estructural que existe en el conjunto del sector, también para esa fase de industrialización y todo el proceso de comercialización y reversión de valor añadido. Es decir, no son, fundamentalmente, las situaciones de las adversidades coyunturales, sino las grandes debilidades estructurales que existen en el ámbito del sector de la agricultura y de la ganadería en Andalucía.

Además, la perspectiva financiera 2007-2013, que se está discutiendo en el marco de la Unión Europea, impulsado, en este caso, un poco, desde ese imponer orden, en ese sentido, por parte del Presidente de turno de la Unión, cada vez que se plantea ese asunto, fundamentalmente donde se toca es en cómo reducir, y propuestas en ese sentido, la dotación financiera y presupuestaria de la Unión Europea que va destinada a la política agraria comunitaria, es decir, a esos 1.502 millones de euros que recibe Andalucía, como producir un fuerte recorte que, sin ningún tipo de duda, tendrá unos perjuicios importantes también hacia Andalucía.

Es decir, debilidades estructurales muy fuertes en el sector y dependencias muy fuertes de ayudas y fondos europeos, que tienen que seguir manteniéndose, pero que, dependiendo, precisamente, de las decisiones que en el marco de la Unión Europea se vayan produciendo, con lo cual la debilidad es mucho mayor.

Pero, además, y en ese mismo marco, cuando se producen otro tipo de decisiones de reformas, como la del azúcar, que está ahora mismo en su proceso más álgido en la discusión, en el debate en el marco de las instituciones europeas, o, por ejemplo, el propio reglamento de ayudas del algodón, cuando se producen situaciones de merma, en ese sentido, o políticas de liberalización fuertes, que benefician a unos países, o a grandes grupos de presión del sector de la distribución, a nosotros, a la agricultura andaluza, en concreto a esos sectores, se los lleva por delante. Se los lleva por delante, con muchísimas dificultades, por lo tanto. También hay una evidencia de falta de planificación de nuestra agricultura desde Andalucía, desde el Gobierno de Andalucía, conjuntamente con el sector. Por lo tanto, una dependencia que pone en crisis, que pone en situación de supervivencia a algunos sectores, por ese nivel de dependencia tan fuerte, esa incapacidad, prácticamente, de decisión desde el ámbito de Andalucía. Eso indica, añadidamente, desde nuestro punto de vista, una situación de más debilidad en el conjunto del sector de la agricultura en Andalucía.

Usted sabe, señor Consejero, que nosotros seguimos planteando que no es bueno que se produzcan procesos de concentración de la propiedad de la tierra. Se sigue produciendo. Y usted planteaba,

hay otros inversores, incluso de fuera de Andalucía, que llegan a nuestro territorio porque parece que la tierra, los precios, etcétera, tienen un cierto nivel de estabilidad para la inversión. Pues, justamente, ése es un elemento que va en detrimento de las posibilidades de desarrollo de nuestros pueblos, del mundo rural, por la concentración de la propiedad que se puede producir en ese ámbito, precisamente en contra de lo que debería ser una mayor participación de los hombres y mujeres, de los jornaleros, de los trabajadores, de los pequeños y medianos agricultores, en la propiedad, en la estructura de propiedad de la tierra, para permitir, insisto, una mayor posibilidad de desarrollo, de convergencia, en el marco del medio rural. Experiencias, reivindicaciones, cuestiones sobre este asunto, usted conoce perfectamente que estamos planteando en algunos ámbitos y que no tienen respuesta por parte de su Gobierno.

El señor PRESIDENTE

—Señor Diputado, vaya concluyendo.

El señor CABRERO PALOMARES

—Voy terminando.

Muy a pesar de que, ciertamente, usted mismo adquirió compromisos, por ejemplo en asuntos de Mágina, de Jódar, para, en aquel momento —estamos hablando del año 2004, en julio exactamente—, en seis meses se resolverían cuestiones relacionadas con tierra para los trabajadores en paro, y, sin embargo, a estas alturas no hay nada. Es decir, mientras se pone en valor la llegada de inversores por la estabilidad de la tierra, que significa todo lo contrario a los compromisos que usted adquirió y que, desde luego, está incumpliendo de manera muy evidente.

De esta manera, con las previsiones de su Gobierno, no es posible ese impulso que a nosotros nos preocupa, fundamentalmente en el sector de la agricultura, que es el proceso de la industrialización, de la comercialización, de procurar más valor añadido y tener no tantísima dependencia como existe, en este momento, de grandes grupos. Insisto, un ejemplo, una evidencia la tenemos ahora mismo en el sector del aceite, que no pintamos nada y, cuando alguien decide algo, los agricultores se quedan fuera de juego, en absoluto con una derivación también grave hacia los consumidores y que tendrá una reversión en los propios agricultores y los productores, de manera negativa.

Sigue habiendo dificultades en cuanto a las infraestructuras rurales. La dotación presupuestaria que ustedes contemplan en el IARA, de 84 millones de euros total, entre infraestructuras para mejora de regadíos, y caminos rurales, infraestructuras rurales,

son cantidades que siguen siendo insuficientes. Es decir, dentro de la política agraria, que ya de por sí, en el marco general de la política del Gobierno de la Junta, tiene muchísima debilidad, ésta es una parte más débil todavía: las infraestructuras rurales, que no tienen prioridad por parte de su Gobierno en absoluto.

La agricultura ecológica, que tiene un crecimiento más importante, desde el punto de vista relativo, con respecto al año pasado, porque partimos de una situación muy..., pero que bastante baja. A nosotros nos parecería bien que hubiera una mayor preocupación, y desde ese punto de vista, impulso a la agricultura ecológica. Todo lo contrario a lo que hemos podido conocer este verano sobre el impacto negativo, por los modelos que se están impulsando, promocionando y apoyando, por ejemplo, en la Sierra de Segura, sistemas de fumigación aérea, etcétera, que van en contra de la propia agricultura ecológica. Es decir, más agricultura ecológica, más medidas que impulsen, mantengan y desarrollen esa agricultura, insisto, y no las experiencias que hemos vivido, por ejemplo, este verano.

Yo quiero terminar diciendo que el asunto de la pesca es impresentable, señor Consejero. Hay un crecimiento, solamente el 0'9% con respecto al año pasado. Nuestro litoral es importante. La dependencia de muchos pueblos del litoral de Andalucía sobre la pesca, también. Las necesidades de desarrollo de este sector necesitan de un mayor esfuerzo que es y que significa ese 0'9% con respecto al año pasado. No solamente en medidas sociales por las situaciones de reestructuración que ha vivido y vive el sector en el litoral andaluz, sino también para las necesidades de reflotar ese sector.

Yo creo, señor Consejero, que usted no puede escudarse en las situaciones de adversidades para decir que esto es un desastre, sino que hay... Usted ha hecho un calificativo de que estamos en una situación bastante preocupante, un desastre o algo así. El caso..., esto es lo de menos. Pero esto es lo que ha manifestado. Y yo creo que hay cuestiones estructurales fuertes que crean una situación de muchísima debilidad. Y si, encima, pues, desde Europa se produce la situación que estamos conociendo, de recortes, pues más dificultades. Se tenían que haber aprovechado mucho más los fondos que llegan desde Europa al ámbito de la agricultura para cambiar esas debilidades...

[Se corta el micrófono.]

El señor PRESIDENTE

—Perdón. No sé.

El señor CABRERO PALOMARES

—Termino, señor Presidente. Yo sé que es un aviso. Termino.

El señor PRESIDENTE

—Ha sido un aviso involuntario.

El señor CABRERO PALOMARES

—Nada.

Y no se han aprovechado los fondos de la Unión Europea, cuando lleguen tiempos peores, pues ya veremos.

Nada más, y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Disculpe, señor Diputado. Es que he tocado aquí un botón que no procedía. No era mi intención interrumpir al Diputado en el uso de la palabra. Pero, de todas formas, muchas gracias por haber finalizado.

Para continuar el turno de posicionamiento, tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, señor Araúz.

El señor ARAÚZ RIVERO

—Buenas tardes. Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Consejero, señorías, en primer lugar, quiero agradecerle su dilatada exposición en esta tarde de los presupuestos, con los datos que nos ha aportado, y también con ese apoyo visual, que siempre es de agradecer.

Pero el análisis que tenemos que hacer de estos presupuestos en la tarde de hoy es que son los presupuestos de la gran decepción, señor Consejero. Son los presupuestos de la gran decepción porque no afrontan los retos que tienen planteados, hoy en día, el campo y la agricultura, la ganadería y la pesca en Andalucía. Son unos presupuestos que, como hemos podido comprobar, están anclados en el pasado y no tienen perspectiva ninguna de futuro. Son unos presupuestos, señor Consejero, inmovilistas, frente a las reformas necesarias que tenemos encima de la mesa y que hay que abordar urgentemente.

Señor Consejero, hay una situación distinta en el campo andaluz, en la pesca andaluza, que necesita unos presupuestos distintos. Y después de su exposición y del análisis que hemos hecho de la documentación que se nos ha aportado, tenemos que decir que valoramos como de un gran fracaso y de una enorme decepción el esfuerzo que haya hecho su Consejería por estar a la altura de las circunstancias.

Y fíjese, señor Consejero: el año 2005 ha sido realmente muy difícil, *annus horribilis* —lo hemos dicho en más de una ocasión— para todos estos sectores productivos primarios en Andalucía. Incluso, me atrevería a decir que, desde diciembre de 2004, veníamos ya padeciendo algunas adversidades climáticas, aunque la Consejería no quiso reconocerlo

en su día. No voy yo a ahondar en todos los problemas que hemos padecido en este año 2005, y que todavía estamos padeciendo, porque no ha acabado el año y estamos en un período de sequía bastante importante. Simplemente, señalar algunos: sequías, heladas, granizo, lengua azul, gripe aviar, la reforma de las ayudas, las OCM, las fuertes subidas del gasoil, la falta de caladeros... Sólo por apuntar algunas, de las que conforman un año verdaderamente difícil para la Consejería de Agricultura y Pesca, y difícil para la Junta de Andalucía; pero ahí tenía que estar el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Señor Consejero, usted ha estado todo el año haciéndose fotos con los sectores agrarios, pesqueros, repartiendo abrazos por multitud de reuniones, desmontando manifestaciones para Madrid, que no fueran los sectores a Madrid, haciendo declaraciones de buenas intenciones y, en definitiva, prometiendo soluciones. Tenía usted, señor Consejero, todas las condiciones a favor para hacer un buen presupuesto. ¿Por qué? Fíjese, tenían un mal año todos los sectores y partía usted —y eso no es achacable usted— de un presupuesto —el del 2005— bajo, que, aunque lo presentó usted el año pasado, venía con una inercia de años anteriores, donde sólo representaban agricultura y pesca el 3'30% del total de la Junta de Andalucía. Y tenía usted, señor Consejero, la sensibilización social para que se hubiera dado un vuelco en los presupuestos de la Consejería de Agricultura y Pesca. Tenía usted la obligación de presentar un presupuesto distinto, expansivo, innovador, reformista, señor Consejero. Y, frente a eso, nos hemos encontrado —como hemos visto esta tarde— un presupuesto fosilizado, insensible e inútil. Fosilizado, fíjense. Y, ¿por qué le digo fosilizado? Porque es la misma estructura que en años anteriores, con la misma distribución, con los mismos programas, con las mismas cantidades. Sólo hay pequeñas variaciones de uno a otro, con todo lo que ha sucedido en este año; con lo cual, es insensible a los problemas que han padecido y están padeciendo miles de familias andaluzas. Con lo cual, señor Consejero, es inútil este presupuesto para afrontar los grandes retos que tenemos planteados.

Este presupuesto creo —y mi Grupo lo valora— que era su reválida en esta área de la agricultura y la pesca. Y pienso que, a partir de hoy, a partir de su exposición, y de que pueda la opinión pública en general conocer su exposición, muchos pensarán, señor Consejero, que usted es un Consejero amortizado porque no ha sabido defender, en un momento muy difícil, los intereses de la agricultura y del campo andaluz.

Fíjese, señor Consejero: en primer lugar, los presupuestos de la Junta de Andalucía han subido en 2.200 millones de euros adicionales de ingresos del Estado. ¿En cuánto se ha beneficiado su Consejería, la Consejería de Agricultura y Pesca? Sólo y exclusivamente de 69 millones de euros, y eso es el 3'14% de esos ingresos extra, señor Consejero. Con lo cual, poca sensibilidad ha encontrado usted. Yo no dudo que usted lo haya peleado, pero poca sensibilidad ha

encontrado usted en sus compañeros de Ejecutivo, o poco peso político y poca capacidad de convicción ha tenido usted hacia sus compañeros de banco. Y eso es lamentable. Y los datos son los que son, señor Consejero: la Consejería de Agricultura y Pesca sube 9'44%, aproximadamente unos sesenta y ocho millones cuatrocientos mil euros; el Instituto Andaluz de Reforma Agraria, el IARA, sube el 4'91, aproximadamente, cuatro millones de euros; DAPSA, que usted no lo ha nombrado en toda la tarde —yo la tengo que nombrar porque está bajo su control efectivo—, baja el 3'30%, unos tres millones de euros; el Fondo Andaluz de Garantía Agraria sigue igual... De acuerdo. Bien, pues, el conjunto de lo que está bajo su responsabilidad —alguno bajo, evidentemente, el disfraz legal; no voy a poner yo ninguna cuestión encima de la mesa en ese sentido— es la Consejería, el IARA y DAPSA, que sube en total el 7'71%, 69 millones de euros. Ésos son los datos, señor Consejero. En eso es lo que usted y su Consejería se han beneficiado de los 2.200 millones de euros adicionales del Estado.

Pero ocurre lo siguiente:

En primer lugar, su Consejería es la que menos sube de las 14 que tiene el Gobierno de la Junta. La media de subida de todas las Consejerías es del 14'2%; la Consejería de Agricultura, con el IARA y DAPSA, sube sólo el 7'71, prácticamente la mitad.

En segundo lugar, representa un 12'7% menos en el total del Gobierno que el año pasado. Y me explico: en el año 2005, su Consejería representaba el 3'30% del total, y, en el año 2006, la cifra representa el 2'88% del total. Es decir, ha perdido usted 0'42 décimas, que eso traducido es un 12'7% del total. Eso es pérdida de peso político y pérdida de gestión presupuestaria. Menos peso político tiene la Consejería de Agricultura y Pesca en el conjunto del Gobierno andaluz, a pesar de que todos coincidimos en el mal año y en la necesidad que tenían los sectores productivos primarios de Andalucía de tener una Consejería fuerte.

El Partido Popular renueve su compromiso, una vez más, en sede parlamentaria, de que, cuando lleguemos al Gobierno, que llegaremos, pondremos la Consejería de Agricultura y Pesca en el 5%. Ríanse sus señorías; ahí está el compromiso no sólo en programas electorales, sino en las manifestaciones que hacemos los distintos portavoces.

En tercer lugar, señor Consejero, le ha superado la Consejería de Medio Ambiente en cantidad económica destinada a su Departamento. Podíamos decir: «Sin comentarios». Yo le voy a decir que todo un símbolo. Eso es lo que está ocurriendo. No digo que la Consejería de Medio Ambiente tenga que tener su peso político y su peso económico y hacer sus políticas, pero ¿qué supere a la Consejería de Agricultura? Todo un símbolo, y así nos va. Porque eso es lo que se percibe en el campo, que aquí lo que priman son las políticas de Medio Ambiente, a veces excesivamente medioambientalistas —y quiero que se me entienda bien—, y las políticas agrarias son las que están cediendo ese lugar que debería ser preeminente.

En cuarto lugar, señor Consejero, los datos de la ejecución presupuestaria a 30 de septiembre son para deprimirse: la Consejería, en el año 2004, 30 de septiembre, tenía ejecutado el 42'63%; en el 2005, el 35'99%. Vamos para atrás, señor Consejero; va usted para atrás como responsable de ese aparato administrativo. El IARA, en el 2004, el 8% —todo un récord—, y en el 2005, el 10'55 —todo un récord de superación—.

El FAGA, prácticamente igual, en torno al 24%. Espero que en estos días se cumplan esos adelantos que parece que ya están autorizados desde Bruselas, espero que no se retrase por el aparato administrativo autonómico. Espero que no y confío en ello. Pero, en general, estos resultados de liquidación, lo que nos vienen a decir es que usted está al frente de una Consejería que no es ágil y que tiene enormes retrasos, y se pueden ver en estas liquidaciones presupuestarias y a lo largo de todas y cada una de las ayudas de los distintos programas que tiene en marcha su Consejería.

Y en quinto lugar, señor Consejero, DAPSA. Usted no ha hablado de ella, porque para usted no existe DAPSA, y no existen 91 millones de euros que está gestionando esta empresa pública, que, jurídicamente, tiene sus características, y no entro en ello. Pero yo creo, sinceramente, que usted tendría que haberse referido en algún lugar de su discurso a esta empresa, porque no da datos de la liquidación, da poquísimos datos de su presupuesto y hay una opacidad que haría sonrojar de vergüenza a aquellos que se sienten demócratas y que tienen que ser respetuosos con el dinero público. Porque no es presentable, señor Consejero, que a esta sede parlamentaria se venga con un papelito —y lo digo entre comillas—, escueto papelito, que, entre otras perlas, se diga: gastos externos, 50 millones de euros, y se despache así; más de la mitad del presupuesto total. O se diga: servicios exteriores, 3'6 millones de euros, y se despache así en esta sede parlamentaria, que es donde reside la soberanía del pueblo andaluz. Creo que no es de recibo. En personal se gasta, esa empresa pública, 32 millones de euros.

En definitiva, que son, señor Consejero, unos presupuestos como para estar contentos y satisfechos, sí señor.

Le voy a hacer muy rápidamente, porque sé que el tiempo me apremia... Usted ha estado casi una hora, y yo sé que nosotros, los portavoces, pues tenemos un poco de menos tiempo. Pero voy a ser muy rápido y en cuatro o cinco pinceladas... Aunque lo importante lo he dicho, y ojalá pudiéramos entrar en un debate mucho más sosegado y extenso, y pudiéramos entrar en cada una de esas afirmaciones para que viera dónde las sustentó, para poder hacerlas esta tarde aquí.

Pero, fíjese, la Consejería se sigue convirtiendo en esa macrooficina. Aunque usted dice que tiene un interés en contener el Capítulo Primero y II, la verdad es que sigue subiendo. Yo creo que usted no es capaz de contener eso.

Se van a renovar 56 vehículos —el año pasado fueron 40—, se van a informatizar 2.700 puestos de trabajo, se habla de dos planes nuevos importantes: modernización de la agricultura andaluza y plan de desarrollo rural... Y yo le diría... Yo, cuando lo estaba leyendo, me preguntaba: Y la Ley de desarrollo rural, ¿ya no se habla de ella? Porque usted se comprometió aquí a que iba a traer la Ley de Desarrollo Rural, y aquí nos aparece ahora el Plan de Desarrollo Rural. No sé.

Por otro lado, ¿cómo se van a dotar los dos planes? ¿Dónde viene reflejado? ¿De qué manera? Porque es que, si no, nos podemos quedar con que exclusivamente hacemos propaganda de unas cuentas públicas.

Con respecto a la ordenación y mejora de la producción agraria, a la que sólo se destina el 11'6%, se habla de planes de diversificación vitícola, de la algarroba, de los frutos secos, la reestructuración del viñedo... Pero, señor Consejero, ¿por qué no se dice nada de los planes del algodón, de la remolacha, del tabaco, de las frutas y hortalizas? ¿Por qué no se dice nada de esos sectores? ¿Dónde se dice? ¿En qué sentido? ¿Dónde está el compromiso económico con esos planes?

Se habla también del PAVE, del Plan Andaluz de Vigilancia Epidemiológica. ¿Qué se va a hacer a través de DAPSA? Que usted hoy lo ha obviado también. Y ahí se habla de la EET, esclerosis esponjiforme transmisible, de la enfermedad de Aujeszky. ¿Por qué no se habla de la lengua azul? ¿Por qué no se empieza a hablar también de la gripe aviar? Porque estaremos de acuerdo en una cosa —y se va a cruzar un discurso que yo no quiero desviar—. Estamos absolutamente de acuerdo en que la mejor manera de no crear alarma es dar información y hacer prevención.

¿Por qué no se empieza a hablar de la gripe aviar? ¿Nos va a ocurrir lo mismo que con la lengua azul? ¿Vamos a esperar que se nos venga encima para que empiece la Consejería a decir que hay que afrontar un problema que tiene Andalucía encima de la mesa, un problema importante? Y estoy de acuerdo en que sólo es una enfermedad animal y todo eso, y entraremos en detalle en otra ocasión.

Se habla en este apartado también de los seguros agrarios, y creo que usted no aporta nada nuevo, salvo que aparecerán en 2007, que en 2006 es año de carencia, 2007 y tal, y, como siempre, no desaprovecha usted la ocasión para echarle el muerto al Partido Popular.

Yo le he repetido hasta la saciedad, y usted no se quiere enterar, que es un año excepcional. Y, ante un año excepcional, medidas excepcionales. Y usted no hace más que excusarse y tirar de la historia para echarle las culpas al Partido Popular de que no puede usted hacer nada. No, señor, usted sí puede, y usted debe hacer algo, no vale excusarse más, señor Consejero.

Con respecto a las mejoras de las estructuras agrarias, se hace una interpretación, a mi juicio, a juicio

de mi Grupo, muy triunfalista, demasiado demagógica de la incorporación de las mujeres a la dirección de las empresas. Eso está de moda, hablar de las mujeres. Yo lamento que sea sólo una moda: a mí me gustaría que se aportaran más datos. ¿Cuántas mujeres se han incorporado a la dirección de las explotaciones agrícolas y ganaderas? ¿Cuál es la realidad, señor Consejero?

El señor PRESIDENTE

—Señor Araúz, le ruego concluyendo.

El señor ARAÚZ RIVERO

—Voy acabando, señor Presidente.

Con respecto al Plan de la Agroindustria de los años 2002-2006, yo me voy a remitir exclusivamente a tres cosas que dijo la Cámara de Cuentas en esta misma sala. Pues dijo que no es posible hacer un análisis de la eficacia de esas ayudas concedidas; dijo que hay abundantes deficiencias, defectos e incumplimientos de normativa, y dijo que el grado de ejecución es bajísimo, y eso no era más que lo que perciben los sectores de la agroindustria. Con eso, yo creo que todo el discurso que hace usted alrededor de la agroindustria, pues queda, por lo menos, por lo menos, puesto en cuarentena.

Se habla también de que uno de los objetivos de la Junta de Andalucía a través de la Consejería es la compensación de la renta agraria. Díganos usted cómo va a compensar. En multitud de ocasiones, a lo largo del año, hemos tenido ocasión de pedirle desde el Legislativo que se compense la renta de los agricultores que están padeciendo todos estos problemas. Y ahora aquí lo recoge usted en los presupuestos. ¿Cómo lo va a hacer? ¿Cómo va a compensar las rentas? Cuando viene diciendo continuamente que no era posible. Además, sólo se incrementa esa partida en 1'6 millones de euros. Yo creo que es absolutamente insuficiente. Es un año horrible, como hemos dicho, y necesita otras medidas.

Es triunfalista, señor Consejero, con respecto a lo de la renovación generacional, porque usted se contradice. Por un lado dice que se van a incorporar jóvenes al campo, que hay un dato muy bueno; por otro lado, que hay unas jubilaciones que también están funcionando bien; pero, por otro lado, coincide también en valorar que hay un despoblamiento del mundo rural; que las políticas que se están poniendo en marcha no son suficientes y que algo, algo, bajo nuestro juicio, tendría que hacer también la Junta de Andalucía.

Voy acabando, señor Presidente, con su benevolencia. Comprenda que, frente a casi una hora, necesito algunos minutos para ir, al menos, contestando e incorporando las afirmaciones que ha hecho el Consejero en el discurso del análisis de los presupuestos.

Quiero referirme a la pesca. La pesca es una de las hermanas pobres de esta Consejería, señor Consejero. Ha dicho la Cámara de Comercio de Almería, en una publicación que ha editado, *Almería en cifras*, que la pesca es un sector en decadencia. Efectivamente, la producción ha bajado un 21% y el valor de esta producción ha bajado el 23%. Mi pregunta es: ¿Qué hace la Consejería para paliar esos resultados, esos efectos? Nada, nada nuevo, señor Consejero. Cuatro detalles, pero, en definitiva, nada nuevo. Sólo destina el 12'1% del total de la Consejería —fíjese, un punto menos que el año pasado—. El año pasado era el 13'2%; este año, un punto menos, a pesar de todas las vicisitudes.

De los 95 millones de euros del año pasado, sólo se ha subido 300.000 euros, lo que, en cifras globales, como digo, es una pérdida de un punto porcentual. Hacen falta muchas cosas en la pesca, y aquí el sector pesquero se encuentra absolutamente abandonado. Da la sensación de que ustedes sólo están esperando a que llegue la primavera, renovar ese probable acuerdo con Marruecos, y que alguien, desde fuera, les venga a sacar las castañas del fuego.

Con respecto a la agricultura ecológica, en lo que estamos absolutamente de acuerdo, en la apuesta que se hace, pero que también tenemos que señalar que es muy poco dinero para tanto objetivo. Estamos hablando —y hay que decirlo— sólo de ocho millones de euros, dos más que el año pasado, evidentemente, pero sólo de ocho millones de euros.

Quiero referirme, para finalizar, al IARA, que es el instituto que tiene la competencia sobre los regadíos, los caminos, la infraestructura agraria. Ha subido bastante poco, sólo 3'9 millones de euros, 3.900.000 euros, de un total de ochenta y cuatro millones doscientos mil euros aproximadamente.

Hoy le he escuchado —y es agradable escucharlo— que usted va a afrontar una renovación de los caminos rurales de Andalucía, porque es necesario; pero no me ha sido agradable, me ha sonado a propaganda, propaganda vacía, que este año sólo va a incluir un estudio, un diagnóstico y tal; es decir, aquello que no vale dinero.

Señor Consejero, el diagnóstico de los caminos rurales está hecho: no hay más que andar por los caminos, hay que andar por el campo andaluz, para saber cómo están los caminos. Vaya usted a cualquier Ayuntamiento, hable con el Alcalde, hable con los agricultores, y sabe usted cómo están los caminos, que están hechos una verdadera pena, en general. Con lo cual me agrada que anuncie que en 2007 lo hará, pero no me ha parecido bien que, este año, con esos 2.200 millones de euros extra que tenía la Junta de Andalucía, pues no se vea reflejado algún dinero para esta infraestructura agrícola necesaria.

Con respecto a la sequía, qué le voy a decir, que es un año malo y que las obras, evidentemente, hay que hacerlas. Modernización. Usted le hecha la responsabilidad exclusivamente —he querido entender de sus palabras— a los regantes. Yo creo que no, que, en todo caso, sería compartida, en todo caso

sería compartida, y que hace falta un gran esfuerzo en modernización, y en inversión también de nuevos bolsas hidricas y de nuevos embalses y de nuevas cosas, porque, efectivamente, el agua es fundamental para nuestra agricultura. Y usted ha dado los datos esta tarde.

Quiero acabar, señor Consejero —señor Presidente, gracias por la benevolencia—, diciéndole y lamentando decirle que es un presupuesto decepcionante, que nos ha decepcionado a todos; que es un presupuesto inmovilista, fosilizado, sin perspectiva de futuro, y que ha perdido usted, señor Consejero, una ocasión de oro para ofrecer soluciones a los agricultores, a los ganaderos y a los pescadores de Andalucía.

Nada más y muchas gracias por su comparecencia.

El señor PRESIDENTE

—Gracias, señor Araúz.

Para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su portavoz, el señor Muñoz Sánchez.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor Presidente. Y buenas tardes.

Comenzar, como no podía ser de otra manera, dando las gracias al señor Consejero de Agricultura y Pesca por la exposición detallada que nos ha hecho de los presupuestos de su Consejería para el próximo año, para el ejercicio 2006.

Son los segundos presupuestos de esta legislatura, y se presentan en unos momentos de dificultad y de incertidumbre para el campo andaluz. Lo han dicho otros portavoces, aunque le han dado algún calificativo con el que no estaríamos de acuerdo desde el Grupo Socialista; pero, evidentemente, la realidad es que la reforma de la organización común del mercado del azúcar, la aplicación de la nueva reforma de la Política Agraria Común y todo lo acontecido a lo largo de este año —pedrisco..., empezamos con creo que fueron primero las heladas, el pedrisco, después la falta de lluvia, los elevados precios de los carburantes, la lengua azul— ha hecho que el campo andaluz, el agro andaluz, viva una situación de continua convulsión. Todas estas circunstancias, sin embargo, no han impedido que el Gobierno andaluz y la Consejería de Agricultura hayan trabajado, junto con las organizaciones profesionales agrarias y las cooperativas, desde el diálogo y el consenso, para ir dando respuesta a todas las adversidades que se han ido sucediendo en cada momento.

Hemos hablado de la lengua azul, y cómo funcionan los sistemas de alarma de la Consejería de Agricultura; vimos la tormenta aquella de pedrisco en Almería y en Granada, y cómo rápidamente el

Gobierno andaluz —aparte de hacerse la foto, como es lógico, los políticos— fue a darle soluciones allí a los afectados por el pedrisco; hemos visto las heladas, cómo se han puesto medidas en lo alto de la mesa inmediatamente, desde el acuerdo, y ampliando y, desde luego, tomando medidas, a lo mejor, inmediatamente, y después teniéndolas que modificar ante la magnitud que iban adquiriendo los acontecimientos... Por lo tanto, el trabajo de la Consejera está ahí, y la respuesta que se le ha dado a cada cuestión también está ahí, todavía en lo alto de la mesa. Y al mismo tiempo de todo esto, desde la Consejería se ha estado defendiendo, junto con todos los sectores que han estado en reforma y que siguen en reforma, ya sean los olivareros, los algodoneros, los remolacheros, los intereses de los andaluces, de los agricultores andaluces, y los intereses del campo andaluz, y se han defendido tanto ante el Ministerio como ante la Unión Europea.

Por lo tanto, desde el Grupo Socialista, queremos dejar constancia en esta Comisión de nuestro agradecimiento y nuestra felicitación, tanto al señor Consejero como a todo el equipo de la Consejería, por el gran esfuerzo que han realizado para ir dando respuesta a todas las adversidades que han ido aconteciendo a lo largo de este año en el campo andaluz.

Decir —antes de entrar en algunas materias— que ha dicho el señor Araúz que es un presupuesto —no sé los adjetivos— inmovilista, fosilizado... Y yo sí quería contestarle algunas de las cuestiones que ha dicho. Ha dicho que la situación del campo andaluz y de la agricultura es completamente distinta. En eso, señor Araúz, coincidimos totalmente. Hay un Gobierno socialista en Madrid y antes había un Gobierno del Partido Popular; antes no había acuerdo con Marruecos, porque el señor Aznar se lo cargó y no fue capaz de ponerlo en marcha: hoy tenemos acuerdo con Marruecos, porque tenemos un Gobierno y un Presidente distinto, que es José Luis Rodríguez Zapatero. Ustedes, desde luego, negociaron toda la reforma, la Política Agraria Común, la cerró el señor Cañete; nosotros, en la aplicación de esta reforma que va a empezar el 1 de enero de 2006, pues, desde luego, tanto desde el Gobierno andaluz como desde el español, se ha hecho lo posible para que los intereses de los andaluces queden salvaguardados.

Por lo tanto, evidentemente, la situación del campo es completamente distinta, pero se da por esa circunstancia principalmente, porque hoy hay un Gobierno que dialoga y que acuerda con esta Comunidad Autónoma, y hace un año y medio había un Gobierno que maltrataba esta Comunidad Autónoma y que no defendía los intereses de los andaluces.

Decía usted también, acusaba usted al Consejero de ir por ahí haciéndose —ha dicho usted— «fotos, abrazos y desmontando manifestaciones». Yo pienso que usted se ha confundido de persona, porque yo el que veo dándose fotos, abrazos y no desmontando manifestaciones en este caso, sino intentando agitar a las masas y que haya algún tipo de manifestación, cosa en que los ciudadanos y los sectores no se de-

jan manipular por nadie, es el señor Arenas, que va haciendo un safari de fotos por todas las provincias y pueblos andaluces, para después lanzarlos en algún medio de comunicación con todas las fotos que se ha ido haciendo en aquellos sitios y lugares. Y, desde luego, cuando un Consejero, en este caso el de Agricultura, o cualquier otro Consejero del Gobierno socialista, acude por ahí, en este caso también haciéndose fotos y, evidentemente, hablando con los ciudadanos, en este caso con los sectores agrícolas y pesqueros, es por la ambición que tenemos los socialistas de diálogo y de consenso para buscar el bienestar, en este caso, de los agricultores y pescadores andaluces, y de todos los ciudadanos en general, y no con otro afán, el de ir montando bronca ni manifestaciones para cargarnos ningún Gobierno, como hace el señor Arenas en su política, para intentar de nuevo, intentar llegar a la Junta de Andalucía, cosa difícil, si los ciudadanos algunas vez lo votaran, porque no sé qué intento es. Estaba consultando con un compañero: no sé si es el segundo el tercer intento de presentarse a las elecciones.

Por lo tanto, señor Araúz, no estoy en nada de acuerdo con todo lo que usted ha planteado. Usted dice que es un Consejero amortizado; yo pienso que no. Es un Consejero que lleva sus segundos presupuestos en Andalucía; ha dado fe de su eficacia a lo largo de todos lo que ha acontecido, y las respuestas que están puestas en lo alto de la mesa por parte de la Junta de Andalucía y por parte de la Consejería, y amortizada, en este caso, estaban la señora Loyola de Palacios, que la mandaron de Comisaria, y el señor Cañete, que, evidentemente, la situación ya era insostenible, igual que la de todo el Gobierno del Partido Popular, y por eso los españoles y los andaluces no los votaron en las últimas elecciones.

Por lo tanto, yo creo que tenemos distintas percepciones de la realidad. El Gobierno andaluz ha aprobado un proyecto de presupuesto, para el año 2006, de 27.378 millones de euros, presupuesto que prevé un importante crecimiento de la economía andaluza y en el cual se supone que se crearán 105.000 nuevos empleos, lo que permitirá sumar ya 3.031.000 ocupados en Andalucía, y con esta cifra se supera, por lo tanto, el tope de los 3 millones de empleados fijados por el Presidente de la Junta de Andalucía, el señor Manuel Chaves, como objetivo para toda la legislatura. Esto lo cumpliremos al final de los presupuestos de 2006.

Por lo tanto, señores portavoces y señor Consejero, éstos son unos presupuestos ambiciosos y muy positivos para toda Andalucía. Se prevé una inversión que supera los seis mil cien millones de euros, un 19% más que en el año que estamos terminando, en el ejercicio 2005. Son unos presupuestos que apuestan por la educación, la sanidad, la investigación y el desarrollo, el empleo y la cohesión territorial. Desde el Grupo Socialista, compartimos plenamente las líneas trazadas en estos presupuestos para 2006, porque con ello se crecerá más y se distribuirá mejor, y porque se pone de manifiesto que es posible hacer compatible la eficacia económica y la eficacia social.

Y, entrando ya en concreto en lo que son los presupuestos de la Consejería de Agricultura y Pesca para este ejercicio 2006, éstos experimentan una subida del 9%, el 9'1 creo que es, con respecto al ejercicio 2005, es decir, 72'3 millones de euros más, que podrán ser muchos o son pocos, pero al final siempre entramos, en los debates de presupuestos, en lo mismo: que si lo comparamos con no sé qué dato sube tanto, que si lo comparamos con no sé cuál... Al final, cada uno cogemos el dato que nos interesa. Pero, objetivamente, es que suben un 9% estos presupuestos con respecto al ejercicio anterior, y eso son 72'3 millones de euros. Y, si queremos más, tenemos que decir, ahora, en el debate de presupuestos, en el próximo Pleno tenemos el debate general y después tenemos la tramitación, digamos dónde creemos que hay que hacer política y aportar más, pero digamos también de dónde hay que detraerlo, porque al final la oposición tiene la manía de decir que todos vienen a esta Comisión y hace falta más, en educación más, en sanidad más, pero no dicen de dónde, y al final el presupuesto no se pone en 27.000 millones, se pone en 70.000 millones. Pero es que eso no hay, hay 27.000 millones. Digan ustedes de dónde quitamos para hacer políticas que ustedes consideren necesarias, y dónde ponemos; pero no vale «todos queremos más», porque es una política que no vale para nada y que los ciudadanos no se creen.

Éstos, desde el punto de vista del Grupo Socialista, son unos buenos presupuestos, que siguen apostando, como lo ha dicho y lo explicado el Consejero, mucho mejor de lo que yo puedo hacer ahora, a partir de las notas y de los papeles que he podido ver, siguen apostando por la modernización y la innovación de nuestra agricultura, con el objetivo y con el fin de conseguir nuevos mercados y mayores rendimientos para nuestros productos.

Son unos presupuestos en los que, desde nuestro punto de vista, se contemplan las políticas adecuadas para ir adaptando nuestra agricultura a los cambios que se están produciendo en la Unión Europea. Son unos presupuestos, lo ha dicho también el Consejero, lo ha expresado y lo ha explicado perfectamente, dirigidos a apoyar una agricultura, una agricultura y una actividad pesquera más competitivas, cada vez más competitivas, más sostenibles y que, por supuesto, contribuyan, como no podría ser de otra manera, a la cohesión social y territorial de nuestra Comunidad Autónoma.

A mí me gustaría que en la palabra que han tomado los portavoces hubieran dicho —de todas formas, tendremos oportunidades, porque esto es la presentación, ya digo, y después tendremos más debates— qué es insuficiente, en aquello que lo consideren, y en qué nos hemos extralimitado o no son adecuados y demás.

Pero, bueno, desde el Grupo Socialista, en el análisis que nosotros hacemos, a la modernización de las explotaciones agrarias se le da más de trece millones de euros, para apoyar las inversiones de los agricultores dirigidas a la adaptación de la producción y

las demandas del mercado, la reducción de los costes de producción, la adaptación a normas de calidad o al cumplimiento de normas en materias medioambientales, de higiene y bienestar de los animales. Por lo tanto, consideramos que es una cantidad, pues, bueno, bastante razonable para este objetivo.

En cuanto a la mejora de la sanidad animal, que es decisiva para nuestras producciones ganaderas, en un año, como ya todos los portavoces también han hecho mención, especialmente complicado para nuestro sector ganadero, y en particular para el afectado por la fiebre catarral ovina, decirles que, bueno, evidentemente, no es que nos neguemos a hablar de fiebre aviar, pues yo creo que no sólo se está hablando, sino que se han tomado medidas, tanto desde el ámbito andaluz como desde el ámbito del Estado, por parte de los dos Gobiernos. Y yo creo que hay medidas de prevención y de información, no digamos... Ojalá en todos los momentos hubiéramos tenido la información que estamos teniendo con la gripe aviar. Por lo tanto, no es que no queramos hablar del debate, pero tampoco queremos, como bien decía el portavoz, el señor Araúz, crear alarmismo, como ya se hizo por parte de algún Grupo, en este caso del Partido Popular, cuando el tema de la lengua azul.

Pero, evidentemente, no creo que haya que hablar, porque no es el tema: hay que hacer información y prevención, que creo que se está haciendo. Se destina, en estos presupuestos, para compensaciones por sacrificio obligatorio, 8 millones de euros, y para actuaciones realizadas a través de las ADS, de las asociaciones de defensa sanitaria, 2'85 millones de euros. Destacar también el esfuerzo que hace la Consejería para fomentar la ejecución de inversiones en infraestructuras, que a su vez proporcionen la máxima autonomía a los ganaderos andaluces.

Y reseñar la reserva presupuestaria de 2'1 millones de euros para la instalación de centros de tipificación, aislamiento y traslado de explotaciones fuera del casco urbano. A través de los citados centros se evitará el traslado para cebamiento y engorde de animales fuera de nuestra Comunidad Autónoma.

En estos presupuestos también se apuesta por la mejora de la calidad de nuestras producciones, se dedican casi veintidós millones de euros para apoyar las denominaciones de origen, la promoción de productos agroalimentarios de calidad y equipar la red de laboratorios agroalimentarios para los controles de calidad de nuestras producciones agroalimentarias.

Se ha criticado también, y no sé por qué, porque después, a lo largo de los debates de este año, pues hemos tenido en alguna ocasión alguna iniciativa de algún Grupo político, aunque no recuerde de qué, pidiendo, pues, que se pongan más veterinarios, se pongan más...

Y después me ha sorprendido...

El señor PRESIDENTE

—Señor Muñoz, le ruego vaya concluyendo.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Le ruego al señor Presidente que sea tan benevolente como con los anteriores portavoces, porque estoy intentando ser... Y la verdad es que es complicado. Pero, vamos, intentaré ser breve.

Y se ha criticado, bueno, pues que se dote a la Administración de mayores materiales técnicos, mayor personal, porque parece que es negativo, porque, como hablamos de Capítulo Primero, al final, esto de los presupuestos, como es un concepto técnico, pues, no sé, pero, al final, si hablamos de las realidades, ¿en qué quedamos, necesitamos o no necesitamos? Otra cosa es que no se necesite, y ustedes digan que... Pues, bueno, la verdad es que no le he entendido en esa cuestión.

Se hace una apuesta decidida en apoyo de la industrialización, la comercialización, y se destinan más de ochenta y seis millones de euros a subvencionar las inversiones destinadas a crear y mejorar la incorporación del valor añadido a nuestras producciones. Se contemplan en estos presupuestos también más de catorce millones de euros para paliar los efectos de las inclemencias climáticas, que se destinan a sufragar costes de seguros agrícolas y ganaderos, bonificar los intereses de los préstamos bonificados puestos en marcha por el Gobierno, y, como bien ha dicho el Consejería, todavía no están aquí contempladas las amortizaciones, porque hay un año de carencia y serán a partir de 2007. Que, por cierto, también le digo, señor Araúz, ni antes ha habido antecedentes de pago de amortizaciones en ningún sector ni ante ninguna crisis, por muy grave que haya sido, ni durante los anteriores Gobiernos socialistas ni durante, por supuesto, los ocho años del Gobierno del Partido Popular, que no se caracterizó por la eficacia precisamente. Porque pusieron en marcha unas ayudas para el gasóleo que la Unión Europea ahora reclama y que veremos a ver si las tendremos que devolver y demás. Con lo cual, no hay antecedentes... Digo, también, de la sensibilidad que este Gobierno ha demostrado ante lo que ha sucedido a lo largo de este año en el campo andaluz.

Se hace una apuesta importante por la modernización de nuestros regadíos, se dedican más de sesenta y nueve millones de euros, lo que permitirá hacer un uso más eficiente de un recurso tan escaso como el agua, e incluso, si lo he escuchado bien, el señor Consejero ha hecho mención, en esa claridad también que tienen que llevar los presupuestos a las zonas a modernizar de la zona, en concreto, y en la provincia a la que pertenece.

Se apoyan con estos presupuestos los métodos de producción más respetuosos con el medio ambiente, producción integral y producción ecológica, y se sigue fomentando y promocionando la producción ecológica, de la que, como sus señorías conocen, tanto esta Consejería y el Gobierno han sido pioneros en la puesta en marcha de la Dirección General de Agricultura Ecológica, como además nuestra Comunidad Autónoma es la líder de producción nacional de agricultura ecológica en este momento.

Se destina —voy terminando, voy a intentar terminar—, se destina una cantidad importante para atajar uno de los problemas endémicos del campo andaluz, que es el envejecimiento de nuestros activos agrarios. La Consejería apuesta por la instalación de jóvenes agricultores en nuestro sistema productivo, con más de treinta y nueve millones de euros.

Se apoya la forestación de tierras agrarias y los sistemas de producción sostenible medioambientalmente, pero con dificultades competitivas, con más de sesenta y tres millones de euros —voy terminando, señor Presidente—, y la Junta de Andalucía, por supuesto, desde que se constituyó, ha aplicado políticas tendentes a mejorar la calidad de vida de nuestros pueblos, no sólo en la Consejería de Agricultura, sino desde todas las áreas del Gobierno, el mantener a la población rural, a la población en el medio rural, y mejorar sus rentas y sus condiciones de vida, ha sido uno de los grandes logros de las políticas de desarrollo rural aplicadas en Andalucía. Sólo hay que darse una vuelta por los pueblos andaluces para ver el gran cambio que ha sufrido el mundo rural. Por lo tanto, la eficacia de la aplicación de las políticas de desarrollo rural, con esos 50 grupos de desarrollo rural, yo creo que hoy nadie la pone en cuestión, y la Consejería de Agricultura, pues destina este año, para el Proder en Andalucía, más de setenta y nueve millones de euros, dirigidos a mejorar la actividad agraria y la diversificación económica de las zonas rurales, además del Leader Plus, con más de cuarenta y seis millones de euros. Por lo tanto, yo creo que la Consejería de agricultura, tanto con estos programas, como lo ha venido haciendo de aquí para atrás la Consejería de Agricultura a través de los programas de desarrollo rural, ha contribuido y contribuye de una manera destacada a lo que es la cohesión social y territorial de nuestra Comunidad Autónoma.

Y termino rápidamente haciendo una referencia al programa de ordenación y fomento de la actividad pesquera, que recibe 93.244.000 euros, de los que más de veintiséis millones se destinan al Plan de Diversificación Costera, principalmente a las zonas afectadas por la interrupción de la actividad pesquera en Marruecos. Se dedican 21 millones de euros para la transformación y mejora de la comercialización pesquera, además de otra serie para los planes de pesca, dirigida a la gestión de los distintos caladeros y las indemnizaciones previstas por cese temporal de la actividad.

Por lo tanto, señorías —y termino—, nosotros, desde el Grupo Socialista, valoramos que éstos son unos buenos presupuestos, que son unos presupuestos que sirven para ir poniendo al sector agrario y al sector pesquero en el sitio que les corresponde, y que son continuistas, no con la palabra negativa continuista, sino continuistas, desde luego, en ir poniendo, pues eso, a nuestro sector en donde hay que ponerlo para hacer frente a los retos que nos vienen de la Unión Europea.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Gracias, señor Diputado.

Bueno, para concluir el debate, tiene la palabra el señor Consejero, don Isaias Pérez Saldaña.

El señor CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Gracias, señor Presidente. Señoras y señores Diputados.

Yo, en primer lugar, quiero agradecerles a todos sus intervenciones, de apoyo o desaprobación, a este proyecto de presupuesto, en la parte que corresponde a la Consejería de Agricultura y Pesca, pero también como, de alguna forma, memoria histórica, yo quiero recordarles a sus señorías, sobre todo a aquellos que hoy hacen del presupuesto una mención a la fosilización, al aumento presupuestario por debajo del 50% de la media del resto de Consejerías, que el pasado año esta Consejería, con un aumento del 22%, fue calificada de la misma forma. Por lo tanto, pierde credibilidad y pierde autoridad, lógicamente, desde el ámbito de lo político, en sus declaraciones o afirmaciones, quien siempre hace el mismo discurso. Lo digo por varias razones:

En primer lugar, porque yo he sido objeto ya de una reprobación, por parte del Grupo Popular. Tratar de que nuestro presupuesto no aprueba la reválida, pues es, desde luego..., aquel que lo pretenda decir, que está mintiendo, o antes o ahora. Como sé que miente, y se miente siempre, pues ambas partes, antes y ahora. Porque, claro, tratar de hacerle a uno responsable de las adversidades climáticas o tratar de que se pagaran las ayudas de las heladas al día siguiente de terminar el plazo de solicitudes, y por eso ser objeto de una reprobación, como bien comprenderán sus señorías, el que pierde la autoridad es aquel que hace aquel tipo de discurso, que no lleva absolutamente más que a estar en contra absolutamente de todo.

En segundo lugar, porque les voy a hacer una afirmación: si éste ha sido el año horrible, no el año desastroso, señor Cabrero, el año horrible de la agricultura mediterránea, porque han acaecido en la zona del Mediterráneo adversidades climáticas muy graves, sin embargo, hay un dato que dice cuán fuerte es, justamente, este sector. Éste es, el año 2005, con los datos de hoy ya en las previsiones de la producción, el tercer año récord histórico. Vamos a tener una producción final agraria que va a sobrepasar los diez mil millones de euros. Si, realmente, la economía agraria andaluza fuera tan débil, con un año tan horrible, que nadie le conoce, desde luego, en su dimensión ni en su magnitud, estaría esto absolutamente por los suelos. Por lo tanto, no es verdad esa afirmación, sino que más bien es verdad que el sector lo que tiene que ser es capaz de aglutinarse, porque, probablemente, sin estas adversidades, hubiera sido mejor la renta, pero no los precios de nuestros productos, como consecuencia de la falta de contingentación de nuestra producción. Y he dado el dato de Almería:

Almería va a tener el año histórico de producción en el año 2005. Y no es lógico, habiendo perdido el 10% de la producción; pero es el año récord del precio de cada uno de los productos hortícolas.

Por lo tanto, hay cuestiones que a veces van en contra de los discursos que hacemos. Hay quien trata de hacer el reparto del aumento presupuestario, y se olvida de dos cuestiones: Primero, la Consejería aumenta... Y, por cierto, señor Cabrero, ha dado usted un dato falso: No es el 34% lo que representa el peso de la autónoma, sino el 44. Y le recuerdo los datos: son 310 millones, autónoma; 363, programas europeos; 31, el Ministerio, el MAPA. Por lo tanto: 51, Fondos Europeos; 44, Consejería de Agricultura —es decir, Junta de Andalucía—, y 4'52, Ministerio. Por tanto, no es ese dato, sino que ha rebajado usted.

Pero es que, además, hay una cuestión: es que, además, hemos cambiado porque hemos aumentado, disminuyendo Fondos Europeos, autofinanciada, lo cual quiere decir que del reparto de los famosos 2.200... Que agradezco al Partido Popular que los ponga, porque por fin los reconoce en este debate sectorial; en el Pleno no los reconocerá, sino que dirá que son falsos, que son virtuales, que son mentira, que todo es un cuento... Ahora, aquí, se reconocen para decir que [...] sólo nos llevamos, aproximadamente, un 3%, y se olvidan que la disminución de Fondos Europeos y el aumento de autofinanciada provienen, precisamente, de esa política.

Y además por otra razón, señoría: No mezclen ustedes magnitudes que son homologables. ¿Cómo va a meterse en el conjunto de la gestión presupuestaria la ayuda a la que tiene derecho un agricultor, individualmente considerado, del FAGA, de la política agraria comunitaria, con las políticas de la Consejería que gestiona los recursos de todos? Se ha hecho la contabilidad aquí de esa forma, y me parece un gravísimo error porque es tratar al final de engañar a todos.

Por cierto, yo, que viajo por toda Andalucía, además de, me he encontrado con tantas fotos del señor Arenas, a veces acompañado por usted, que resulta ya de sonrojo, porque la única foto que hay de lengua azul es de usted, y las únicas fotos que hay yendo por detrás de mí a Almería son del señor Rajoy o del señor Arenas. Por lo tanto, de fotos, ustedes, estando en la oposición. Nosotros tenemos la obligación, como Gobierno, de estar en los sitios. Independientemente, allí van los medios de comunicación, pero ustedes hacen propaganda de las fotos. Yo le reto a usted a que traiga usted un cuadernillo del Gobierno haciéndose fotos, como ustedes desde la oposición. Así se lo reto a usted aquí, en esta Cámara, en la Cámara de soberanía popular, donde, desde luego, no vienen este Grupo ni este Gobierno a mentir, a engañar ni a tratar de ocultar absolutamente nada. Lo que pasa es que ustedes hacen los discursos parciales tal y como les interesan. Ustedes, por ejemplo, dicen: «La Cámara de Cuentas pone en jaque la política de las ayudas o de la política agroindustrial. Pero, ¿por qué no hablamos de ese debate? Y la Cámara

viene a decir: «Nada negativo, se cumplen la finalidad y los objetivos para los que fueron propuestas las ayudas». Todas las ayudas cumplen con esos requisitos. Se proponen mejoras que van hacia los sistemas de gestión, que hoy, por cierto, hecha la lectura cuando se hace en la Cámara, todos esos sistemas de gestión se han cambiado y adecuados a esa normativa. Y se reconocía, en ese informe, el avance de la definición de los nuevos indicadores, porque antes las ayudas se hacían sin indicadores y hoy se hacen con indicadores.

Claro, ustedes cogen como siempre, por donde les interesa. No, eso no es que sea mentira, sino que ustedes cogen lo que les interesa de un análisis sesgado, como hacen, evidentemente, en el contexto general.

Quiero decirles que, en el año 1992, que apenas hace de ello doce o catorce años, había una renta final agraria de 4.000 millones, con el 15% de la población dedicada a la agricultura, y hoy son 11.250 millones, en el año 2004, con el 9% de la población dedicada a la agricultura. Y eso es un signo de que esta Comunidad está acercándose a las cifras de convergencia de los países y de las comunidades industrializadas. Ése es el parámetro, señoría, pero con dos virtualidades que no cumplen otras Comunidades —por ejemplo, Cataluña—: que, rebajando el peso de la población dedicada a la agricultura y aumentando el rendimiento, no se pierde la cohesión. ¿Por qué razón? Porque la política rural, de la que hoy aquí, además, vengo a afirmar que presentaremos una ley en este Parlamento, en esta legislatura —que no es el momento para volverlo anunciar, sino el de traerla, evidentemente, porque ése es el compromiso con otras tres leyes más—, sí les indico que, en este sentido, Andalucía, gracias a esas políticas, ha hecho diversificación. Y hoy el mundo rural no es la agricultura, sino que hoy el mundo rural tiene a la agricultura como lo más importante. Por cierto, señor Cabrero, que en la memoria viene a significar que lo más importante para el tejido social del mundo rural sigue siendo la agricultura el factor fundamental, pero no el único; ésa es la gran estrategia que nos ha permitido esa diversificación por varios factores, entre otros, por la agroindustria. Porque el sector agroindustrial no está situado en las grandes áreas urbanas, ni en las áreas metropolitanas, sino que los grandes factores del desarrollo de la agroindustria se sitúan en el terreno de nuestras poblaciones, de nuestros municipios, que es el que ha creado una economía que, evidentemente, nos permite sustentarla.

Por lo tanto, hay datos que hoy se ponen sobre la mesa en los que no puedo concordar. Éste es un año de adversidades, pero, por otra parte, porque pareciese, si sus señorías o aquí alguien se dedicara a recoger de todas las intervenciones finales, en todas las Comisiones, que nos faltarían no sé cuántos miles de millones para poder hacer realmente posible lo que sus señorías dicen. Si Agricultura necesita no sé cuántos millones más, y Bienestar más, y Salud más, les diré, lógicamente, lo que ha dicho el portavoz del

Grupo Parlamentario Socialista: ¿Y de dónde sale para poder realmente, con los presupuestos que tenemos, que son los mejores que nunca ha tenido Andalucía, indudablemente...? ¿De dónde los saca usted? Porque, claro, tendrá que decirles a los ciudadanos de dónde los va a sacar. ¿Les vamos a quitar el dinero de las ayudas a los agricultores? Porque parece, señor Araúz, que, según usted, al final, todo el dinero del presupuesto tendría que ser para paliar los daños, y no para otra cosa. Es decir, ¿usted entonces iría a hablar de modernización, de nuestros presupuestos, ser novedosos, ser innovadores, para paliar los daños de la agricultura, que no ha sido capaz de mantener una política de aseguramiento, y del que usted llama, además, al mensaje de que sigan sin asegurarse? Porque ése es su mensaje al final: «No se aseguren porque vendrá papá Estado, que resolverá el problema». Sí, sí, si eso es lo que usted ha dicho al final. Porque usted dice que este presupuesto no resuelve los problemas gravísimos que tiene el agricultor de hoy.

¿Que cuáles son? No es el de producir bien, sino que ha tenido pérdida de renta como consecuencia de un mal año, según usted. Por lo tanto, los presupuestos tendrían que estar dedicados a eso.

Pues bien, señoría, sin su Gobierno en Madrid —porque con su Gobierno no hubiera sido posible—, hemos llegado a acuerdos que van a poner en la mesa 400 millones de euros para paliar esos daños, y 250 de ellos serán, prácticamente, pagados entre el Estado y la Comunidad, con ayudas directas, pero con la diferencia de la aprobación de Bruselas. Ustedes lo que aprobaron lo hicieron sin que Bruselas lo aprobara y, por lo tanto, como en el caso del gasóleo, a devolver. ¿A devolver por quién? ¿De qué bolsillo va a salir? ¿Probablemente, sabe usted de dónde saldrá? Del futuro de las ayudas a mínimis de aquellos que tendrían que recibir las y que van a ser cargadas para no tener que devolver la gente las ayudas. Su Gobierno, lo mismo que hizo en el tema de la pesca: romper el acuerdo con Marruecos, romper un acuerdo que no nos permitió, en este sentido, más que destrozar parte de flota andaluza. ¿Qué pretenden ustedes, que sin parte de la flota andaluza existente vaya la pesca a aumentar a los niveles del año 1999, con 266 barcos menos que existían en aquel año, en el año 2005? Parece que sería una insensatez. ¿De qué hablamos? Del valor añadido. Nadie en esta Cámara —y yo lo tendré que recordar— ha dicho que, en la exportación de Andalucía, cuatro de los seis productos de mayor valor de producción de la balanza comercial positiva proceden de la agricultura. Y puedo estar de acuerdo con el señor Cabrero en cierta parte, en que nuestro mecanismo de intervención en mercados es débil. Y es verdad y es cierto, y por eso he dicho que tendremos que ir a una reformulación de las ayudas para que, realmente, nuestra estructura, que son las cooperativas, tenga otra dimensión. Porque hasta ahora el enemigo de la cooperativa —por ejemplo, la del aceite— es el pueblo que está, justamente, a tres kilómetros. Y no hay fórmula de hacer posible que esa empresa tenga futuro en un mercado de

intervención, en donde los grandes van a ganar. Por eso nuestros apoyos, ¿adónde se dirigen? A la dimensión de la empresa cooperativa. Acuerdo a través —que anuncio hoy aquí— de un plan estratégico de cooperativas consensuado con el sector, que ya se está elaborando. ¿Para qué? Para que seamos capaces de sumar intereses cooperativos y que podamos, realmente, hacer. Y he puesto en ejemplo claro de Ojiblanca y Acorsa, hoy los números unos en la producción de aceite, los dos en aceituna. Ése es un modelo que, evidentemente, hay que trabajar en nuestra Comunidad. Ésa es nuestra debilidad. ¿Y por qué razón es la debilidad, señorías? Porque también he dado la clave: porque estamos en un período de transición. Estamos, por una parte, en un modelo, en una intervención de una agricultura moderna —ejemplos claros son todo lo que representa hoy día los críticos, las fresas, Sevilla, Córdoba, Huelva entera, Almería— y otra producción que está en una situación de una determinación de políticas comunitarias, que su Gobierno, el del Partido Popular, determinó el año 2003. Y, no lo olvidemos, la reforma intermedia de la PAC determina no ir a producir y que la gente no produzca, señorías. Ustedes hubieran querido el cien por cien de la ayuda desacoplada y que la gente no produzca, y eso es tan grave como —ustedes no se dieron cuenta— lo que les ha pasado a los italianos, que entonces hubiéramos perdido cientos de millones de euros y miles de millones de pesetas, si hubiéramos aplicado el cien por cien, porque no habríamos utilizado un mecanismo total de la ficha presupuestaria.

Por lo tanto, ustedes han ido a la política de no producir, sino, simplemente, mantenerse para cobrar rentas y alejarse del campo. ¿Ustedes tienen autoridad, por lo tanto, de criticar a un Gobierno que, por lo menos, ha hecho posible modificar algunos conceptos de producción? Y la ayuda desacoplada no ha ido al cien por cien, sino a un porcentaje que permita mantener una renta histórica, pero también ir al camino de la producción.

Y, segundo, ¿acaso las reformas del algodón tienen que ver con este Gobierno? ¿O es que acaso usted no se acuerda de todos esos procesos de Plaza de España y otros, donde tuvimos que decirles a ustedes lo que estaban haciendo ustedes haciendo con el sector algodonero? ¿Es que se olvidan ustedes de que han estado gobernando en este país, durante ocho años, sin escuchar al Gobierno de la Comunidad Autónoma más importante de la agricultura? ¿Cómo se pueden ustedes olvidar de esos años de historia? Ustedes, que son tan llamados al reformismo y a ese gran período de la transición democrática que quisieron olvidar. No, ustedes son los responsables de ocho años de silencio, de permanente silencio, porque no había —en este caso, el Consejero anterior— capacidad...

El señor PRESIDENTE

—Señor Consejero, le ruego vaya concluyendo.

El señor CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Termino.

... capacidad para poder llegar ni siquiera más allá del Ave, porque llegaba a Madrid y en las puertas del Ministerio no se recibía —en este caso, su compañero, señor Cañete—, no se recibía a Andalucía. Ahora hay un Gobierno que dialoga, que es capaz de sentarse a la mesa. Y jamás he hecho otra cosa que no haya sido concertar. ¿Y usted me llama a mí desconvocador de manifestaciones? ¿El que yo acuerde con los grupos, mediante el diálogo, el que los que grupos que tienen ya mayoría...? ¿O acaso usted cree que COAG, Asaja o UPA se dejan manipular por un Gobierno o por un Consejero? Han tomado decisiones porque han visto un Gobierno que ha dialogado y ha dado respuestas. Y, por mucho que ustedes quieran impedirlo, seguimos dando la respuesta necesaria.

Y termino. Miren, señorías, nosotros llevamos desde el año 2003 trabajando en la influenza aviar. Desde el año 2003, esta Consejería, en silencio, cuando todavía no había una pandemia de miedo, ha hecho el trabajo que tenía que hacer, las analíticas que tenía que hacer, comprobando que no existe ninguna situación que nos ponga en marcha ningún mecanismo diferente al de la prevención.

Hemos creado ahora una comisión interdepartamental, de cinco Consejerías, para que podamos coordinar todas las intervenciones, una vez que el tema se ha convertido en un problema mediático. Diré mediático, porque es mediático lo que en este momento está sucediendo; que está, además, afectando de forma muy negativa al sector avícola, por el que hago un apoyo, indudablemente, por el sector. Pero no me voy a ir a tomar carne de pollo con el sector por haberle hecho daño, como ustedes han tenido que hacer al final, yendo a Cataluña a tomarse una copa de cava por el daño que le han hecho al sector productivo de un territorio español, como es el de Cataluña. A tomarse luego las copas para decir que lo que se ha dicho no es lo que se dice. El doble lenguaje de siempre: el de la tierra y el del cielo. No.

Nosotros vamos a decir que no hay ninguna razón, ninguna, para que no se consuman productos que vengan derivados del sector avícola, porque no hay ninguna razón. Primero, porque no hay ningún foco, ningún caso en Europa: ninguno. Y, por supuesto, ninguno en nuestra Comunidad. Pero que estamos preparados, con nuestra red alerta, que estamos preparados para cualquier situación que pueda producirse como consecuencia de eso.

Y espero y anuncio, señorías, espero que ustedes me ayuden. Y se lo pido a usted, señor Araúz, porque vamos a tener de nuevo una zona de Andalucía, y muy cercana a donde se produjo la lengua azul, donde vamos a tener que tomar medidas. Medidas. Espero

que usted también, cuando esos sectores que se tienen que poner al día, adecuando sus instalaciones, usted me apoye para que realmente cumplan con la normativa, porque, si no, tendremos que tomar una decisión, siempre dolorosa: tendremos que tomar una decisión para que nunca pueda haber la posibilidad de un contagio de los patos, por ejemplo, de algunas zonas del territorio de humedales, con aquellas granjas que no tienen las normas adecuadas a esa posibilidad de transferencia de ave a ave.

Por lo tanto, hablo y anuncio que tenemos instrumentos, que estamos trabajando. Esta mañana ha sido la última reunión, y todas las semanas se reúne la comisión para tomar medidas medioambientales, sanitarias, o medidas, en este caso, de sanidad animal, que son, en este momento, las más importantes, que son las de los controles, es la de prevención, es la de, evidentemente, impedir ningún tipo de influencia sobre ellos.

Termino, señorías. Un 9% de un aumento presupuestario, yo lo firmo todos los años de media. ¿Es que a ustedes, acaso, un 9% ya les suena a algo malo? ¿Es que, acaso, en una familia, un aumento del 9% en sus recursos económicos en este momento sería algo malo? Pues esta Consejería tuvo el año pasado el 22%, igual que Medio Ambiente lo tiene este año, porque el año pasado se recibieron las transferencias de desarrollo rural, que no se las daba el señor Cañete, y Medio Ambiente ha recibido las transferencias de agua, que tampoco le daba en aquel momento el Ministro correspondiente del ramo. Por lo tanto, por esa razón, hay Consejerías que hay unos años que suben más y otros que suben menos.

Yo sí le pediría que me apoye, sin lugar a dudas, si el año 2007, en sus presupuestos, esté yo o no esté, quien estuviese, quien estuviese, no por su razón, sino porque mi Presidente perdiera, en este caso, o yo perdiera su confianza, pero para una cuestión: porque en 2007 sí es cuando hay que pagar las ayudas directas de todas las heladas, es cuando realmente la Junta de Andalucía da el do de pecho de esos compromisos que asumió ante el Parlamento de Andalucía, y que la Ministra, en este caso otra vez el Subsecretario, firmó conmigo 250 millones de euros, que tienen amortizaciones directas con permiso de la Unión Europea, sin engaños y sin ningún tipo, en este caso, de ocultación o de opacidad.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Gracias, señor Consejero.

Una vez finalizado el orden del día, se levanta la sesión.

PUBLICACIONES OFICIALES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



Edición, diseño y composición:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:

Servicio de Gestión Económica
c/ Andueza núm. 1
41009-Sevilla

Teléfono:

34 (9) 54 59 21 00

Dirección web

<http://www.parlamento-and.es>

Correo electrónico:

dspa@parlamento-and.es
bopa@parlamento-and.es



PRECIOS

CD-ROM o DVD

<i>Boletín Oficial</i>	3,61 €
<i>Diario de Sesiones</i>	3,61 €
<i>Colección legislativa</i>	7,21 €

PAPEL (Sólo suscripción anual)

<i>Boletín Oficial</i>	60,10 €
<i>Diario de Sesiones</i>	60,10 €
<i>Suscripción conjunta</i>	96,16 €

